EL LITORAL

Año XXXIII — No. 10.097 | Precio del ejemplar: 20 centavos | SANTA FE, miércoles 7 de febrero de 1951 | Edición de 8 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651 — T. E. 16271

Correo Argentino Santa Fe — Concesión 343 Tarifa reducida — Cuenta No. 74 Franqueo a pagar

LOS ALIADOS DOMINAN LOS ACCESOS DE SEUL

HAN LLEGADO A 10 Kms. DE LA CAPITAL

TOKIO, 7. (UP) — Las fuerzas norteamericanas se abrieron paso hasta las inmediaciones de Seúl, colocándose a la vista de la ciudad en un avance efectuado con la protección de tres columnas de tanques que penetraron profundamente en la última línea de defensa de los comunistas al sur de la ex-capital.

La infantería aliada siguiendo a los tanques avanzó hasta las inmediaciones de la ciudad, mientras otras fuerzas se afianzaban en nuevas posiciones. El avance general fué de poco más de seis kilómetros. Los comunistas, que debieron ceder estas posiciones, en forma precipitada, tratan de establecer una línea de defensa en los suburbios de Seúl y en ambas márgenes del río Han.

Las tres poderosas columnas de tanques entraron hasta los suburbios mismos de la ciudad, cruzando el río Han en algunos puntos. Los tanques aniquilaron a cientos de comunistas, aumentando el número de las bajas causadas a los comunistas en los 14 días de la ofensiva, a 50.000 entre muertos y heridos.

Dos columnas blindadas aliadas atacaron al mismo tiempo por el suroeste de Seúl, colocándose a menos de 10 kilómetros de la ciudad y a sólo 3 al sur del recodo del río Han. Una cortina de fuego de la artillería y las escuadrillas de aviones protejen a las columnas de tanques en sus flancos. Las dos columnas blindadas que atacaron por el suroeste debieron librar una batalla de cinco horas. Uno de los tanques fué alcanzado por un proyectil y otro hizo estallar una mina. Este último resultó muy ligeramente dañado, no así el otro que debió detenerse. En el mismo sector, al oeste de Seúl, los fusileros de las Naciones Unidas ocuparon una importante posición en la cumbre de un monte llamado Muniyong, que domina una de las entradas de Seúl.

Acosados por los continuos ataques, los comunistas abandonaban sus posiciones en las líneas de defensa que habían tendido al sur de Seúl, retrocediendo cerca de 10 kilómetros para tratar de tender una nueva línea defensiva en las márgenes del Han. Se cree que los comunistas ofrecerán una mayor resistencia en las riberas del Han.

Sin dar respiro a los comunistas los tanques pesados y livianos del VIIIo. ejército, la artillería y los aviones de la Va. fuerza aérea, seguidos por la infantería, avanzan hacia el norte pisando los talones de los comunistas en retirada.

Algunos elementos norteamericanos llegaron hasta los suburbios de Seúl sin hallar oposición, luego de las incursiones de los tanques; pero otras fuerzas tuvieron que disputar a los comunistas cada metro de terreno. La artillería pesada del VIIIo. ejército, dispuesta en semicírculo en la parte del frente que abarca el sector de Seúl, puede ya lanzar sus proyectiles hasta el centro mismo de la capital. Los cañones se han concentrado para disparar contra los comunistas atrincherados en las márgenes del río Han.

En vista de las declaraciones hechas recientemente por el general Ridgway, comandante del VIIIo. ejército, de que el objetivo de la ofensiva era aniquilar a los comunistas y no el de tomar Seúl, los observadores calculan que las tropas de las Naciones Unidas podrían pasar de largo frente a Seúl.

CON LA V FUERZA AEREA EN COREA, 7 (UP). — Dos helicópteros volaron a través de una cortina de proyectiles comunistas, para rescatar a ocho soldados de infantería heridos, que habían sido aislados de su compañía y estaban rodeados por el enemigo.

El piloto de uno de los helicópteros enfrentó a los comunistas con su pistola automática mientras subían los heridos al aparato y en tanto los aviones de caza ametrallaban a los comunistas para silenciar su fuego.

Retroceden los comunistas

TOKIO, 7. (UP). — Se reveló que los soldados chinos y norcoreanos que defienden a Seúl, retrocedieron unos 8 kilómetros hacia el norte ante el empuje de las poderosas fuerzas aliadas.

Un vocero del ejército de Estados Unidos dijo que los chinos han retrocedido en la zona montañosa, ubicada a 8 kilómetros de Seúl y en el extremo sur de la ex-capital surcoreana, después de ser desalojados del perímetro principal de la zona de defensa. Las fuerzas de la UN tomaron una estratégica colina situada al sureste de Seúl, desde la cual las fuerzas comunistas habían iniciado su contraataque y que constituye un punto clave en la región.

Mientras tanto, en un despacho del frente oriental se dijo que su ocupación por los aliados hace insostenible toda la línea de defensa de los comunistas y que las tropas enemigas se baten lentamente en retirada. Pese a todos los inconvenientes los comunistas han puesto de manifiesto su decisión de defender Seúl a brazo partido.

La anterior ofensiva aliada

TOKIO, 7 (UP). — Se ha sabido que la infortunada ofensiva del general MacArthur "para poner fin a la guerra" en el norte de Corea durante el mes de noviembre último, había sido aprobada por anticipado por los altos jefes militares en Washington.

Se recuerda que las críticas llovieron sobre MacArthur provenientes de todas partes del mundo, cuando esa ofensiva se estrelló con la poderosa contraofensiva de los comunistas que desalojaron a los aliados haciéndolos retroceder hasta más allá de Seúl.

Particularmente los ingleses censuraron a MacArthur acusándolo de haber provocado la intervención de los comunistas chinos en la guerra coreana. MacArthur alegó que los comunistas chinos habían decidido intervenir y expresó que el ataque aliado no hizo sino obligar a China a actuar antes de lo que esperaba.

Bombardeo aliado

TOKIO, 7. (UP). — Las superfortalezas B-29 volaron sobre Tanggye, a 32 kilómetros de la frontera de Manchuria por segundo día consecutivo y lanzaron 300 bombas sobre un tramo de 55 kilómetros de la línea férrea que corre hacia el este en dirección hacia Changjin.

Los comunistas chinos y norcoreanos utilizaban estas líneas para enviar abastecimientos a Changjin, desde donde seguían en camiones o trineos hasta el ferrocarril costero, distante 60 kilómetros.

Un avión no identificado cayó en el Mediterráneo

EL CAIRO, 7. (UP) — Un avión cuatrimotor aún no identificado, cayó en el Mediterráneo y, según las primeras informaciones, flotaba a la deriva.

El barco británico "Ecksdale", que recibió las señales radiales enviadas por el avión, se hallaba en camino a la posición dada, más o menos a mitad de camino entre Alejandría y la isla de Creta.

Las primeras informaciones dicen que el avión es, al parecer, un Constellation de la India que llevaba 38 pasajeros a bordo. Pero las oficinas de control del aeródromo de Farouk, en el Cairo, dijeron que el avión caído no era el Constellation de la Air Indian, sino otro aparato no identificado aún. El avión caído hizo su primer [...]

Pleven informará a la Asamblea Nacional

[...]

Rechazaría la Comisión Política las acusaciones chinas contra E. Unidos

LAKE SUCCESS, 7 (UP) — Se cree que la Comisión Política de las Naciones Unidas rechazará las acusaciones de los comunistas chinos, apoyadas por los rusos, de agresión de parte de Estados Unidos, cuando se considere este asunto, probablemente en las últimas horas de hoy.

La comisión se reunió a las 10.45, figurando como único orador el checo Jiri Nosek. El debate se concentró en las acusaciones de Pekín de que Estados Unidos es culpable de agresión contra Formosa, de que ha efectuado deliberadamente incursiones contra Manchuria y ha detenido a buques mercantes chinos en alta mar.

El delegado norteamericano Warren Austin inició el debate el viernes, analizando detenidamente las acusaciones. Pidió a la comisión que las dé por infundadas pronta y decididamente. Después de tres días de descanso el delegado ruso Demyon Tsarapkin reanudó ayer la campaña en favor del bloque comunista. Sus declaraciones sólo fueron interrumpidas por un corto discurso del nacionalista chino Tingfu Tsiang.

Estados Unidos firmaría un acuerdo con el Japón

TOKIO, 7. (UP). — El asesor del Departamento de Estado norteamericano, señor John Foster Dulles, declaró que Estados Unidos está dispuesto a firmar un acuerdo por tiempo indefinido para proteger al Japón en el futuro si este país lo desea.

Manifestó en una conferencia de prensa que, sin embargo, el acuerdo no garantizaría al Japón una protección permanente contra la "carencia de poderío" cuando se retiren las fuerzas de ocupación, sino que sería válido únicamente mientras lo desee Estados Unidos y hasta que los nipones concierten otros acuerdos.

81 PERSONAS MURIERON EN UN ACCIDENTE

WOODBRIDGE (Nueva Jersey), 7 (UP). — Alcanza a 81 el número de los muertos en el descarrilamiento, ocurrido en horas de mayor tránsito, de un tren suburbano, y todavía se teme que la cantidad de víctimas siga aumentando, considerándose que es éste el peor de los desastres ferroviarios ocurridos en los Estados Unidos en 33 años.

Entre 500 y 900 personas viajaban en el tren y los que no resultaron muertos sufrieron heridas diversas cuando la locomotora y ocho de los vagones descarrilaron, cayendo del terraplén en el centro de esta pequeña ciudad. El accidente ocurrió ayer a las 17.30.

El maquinista dice que el accidente se debió a que el terraplén cedió al peso del tren. Las autoridades del estado están investigando para determinar las causas del accidente.

Los vagones quedaron convertidos en escombros al caer fuera del terraplén. Inmediatamente acudieron al lugar del desastre comisiones de auxilio, que para las 4.20 de esta madrugada habían recuperado 75 cadáveres. A esa hora llegó al lugar del siniestro el alcalde de Woodbridge, quien personalmente dirigió a un grupo de obreros para que removieran una parte de los escombros, de donde fueron extraídos otros 6 cadáveres más. Al parecer, hay todavía algunas víctimas aprisionadas entre los tirantes de hierro y los trozos de madera de los vagones deshechos.

El tren iba colmado de pasajeros que viajaban de pie en los pasillos, porque, debido a la huelga del personal de guardagujas, se había suspendido la partida de otros dos trenes anteriores.

Durante toda la noche y esta madrugada trabajaron los obreros de rescate removiendo los escombros. Muchos de los heridos permanecieron siete horas debajo de las ruinas del convoy.

Retornan a sus labores los ferroviarios

NUEVA YORK, 7. (UP). — El movimiento de retorno al trabajo de parte de los guardagujas se ha ido acelerando y los establecimientos industriales apresuran [...]

LOS BOMBARDEROS B-29 DE E. U. ENTRARON EN ACCION EN INDOCHINA

[...]

EXISTE MALESTAR EN EL SENO DEL PARTIDO COMUNISTA ITALIANO

ROMA, 7. (UP). — Otro comunista de alto rango renunció hoy al partido, acusándolo de intimidar a los miembros que no se muestran de acuerdo con las líneas políticas dictadas por Moscú. Hace dos semanas los diputados comunistas Valdo Magnani y Aldo Cucchi renunciaron al partido y sus dimisiones despertaron gran interés en los círculos políticos.

La nueva renuncia fué la de Ricardo Cocconi, presidente de la secretaría comunista para Reggio Emilia.

"La experiencia me ha enseñado —dice Cocconi en su carta-renuncia— que es en vano discutir dentro del partido donde no se permiten las discusiones políticas y democráticas sino es con intimidaciones y amenazas. Por lo tanto sólo me queda dejar el partido y no renovar mi credencial para 1951. En el fondo de todos estos sucesos y de todas estas renuncias está la persistente negativa de los comunistas al adoptar una posición contraria a la defensa del territorio nacional italiano contra cualquier agresor incluyendo a Rusia".

En Florencia y en la zona circundante muchos otros comunistas se han negado a renovar sus credenciales para 1951. Corría el rumor de que el partido había denunciado y aún impuesto sanciones a varios miembros por declaraciones, comentarios o artículos en que trataron opiniones demasiado favorables para el occidente. A los intelectuales se les ha señalado especialmente como sospechosos y el partido los vigila con mucha atención para sorprenderlos en pleno "desviacionismo".

El alcalde de Castelmaggiore, el comunista Amadeo Grrrisi, que renunció del partido hace algunos meses, y el señor Morra, corresponsal del órgano comunista en Bolivia, están ayudando activamente a los desconcertados intelectuales de la zona en el análisis del asunto Magnani-Cucchi. Tanto el alcalde como el corresponsal temen que las sanciones se extiendan rápidamente en la zona controlada por ellos aunque no pueden todavía dar número definitivo ni nombres.

Derrumbóse una vieja torre en Nueva Delhi

[...]

La personalidad del nuevo embajador de E. U. en la Argentina

[...] en contacto con los productores latinoamericanos. Recorrió Cuba, Puerto Rico, Brasil y Méjico, pero este será su primer viaje a la Argentina. Habla bastante bien el español, que aprendió en Yale. Aparte de sus actividades comerciales fomentó muchas organizaciones culturales y filantrópicas. Gran amigo de Edward Miller, el ayudante de la Secretaría de Estado para las relaciones con América latina, ha estado en contacto con el secretario de Estado, señor Dean Acheson, durante años, y en sus conversaciones siempre abogó por la necesidad de estrechar los lazos con las repúblicas americanas. En su opinión, el continente americano es la línea de defensa para el Occidente.

Bunker es alto, más bien delgado, [...]

OCASIONARON VICTIMAS EN ITALIA LOS ALUDES Y LAS FUERTES LLUVIAS

[...]

El comercio alemán con América del Sur

[...]

Nueva erupción del volcán Lemington

[...]

Estados Unidos rechazó acusaciones formuladas por el gobierno checo

PRAGA, 7. (UP). — Estados Unidos rechazó las acusaciones de que aviones norteamericanos han violado el territorio de Checoslovaquia y señaló que esas acusaciones "parecen haber sido fabricadas únicamente con propósitos de propaganda".

La nota norteamericana fué entregada hoy al Ministerio de Relaciones Exteriores en respuesta a la nota checa del 22 de enero.

Naufragó un pesquero de bandera española

LA CORUÑA, 7 (UP). — Naufragó el pesquero "Freite Pinero" matriculado en Vigo, pereciendo 10 de sus tripulantes y salvándose sólo tres.

Se declararon en huelga los trabajadores de las minas de carbón de Japón

TOKIO, 7 (UP). — Se declararon en huelga 144.000 obreros de las cuatro principales compañías mineras de carbón del país que producen el cuarenta por ciento del total de ese combustible.

Los sindicatos mineros de las compañías carboníferas de Mitsui, Mitsubishi, Seiko y Hokkaido, iniciaron el paro debido a la negativa de las empresas a conceder el aumento de salarios pedido.

Alcances de la próxima reunión de cancilleres

WASHINGTON, 7 (UP) — En esferas del Departamento de Estado se indicó que han causado satisfacción los informes procedentes de Río de Janeiro, que revelan que existe aparentemente un completo acuerdo entre ocho ministros de Relaciones Exteriores latinoamericanos, sobre la labor de la próxima conferencia latinoamericana de cancilleres.

En las esferas citadas se expresó esa satisfacción por las declaraciones hechas por varios de los cancilleres que fueron a Río de Janeiro para asistir a la toma de posesión del presidente Getulio Vargas y aprovecharon la oportunidad para celebrar un cambio extraoficial de opiniones sobre la reunión, que comenzará en Wáshington el 26 de marzo. Se señaló, además, que las opiniones de los cancilleres latinoamericanos, entre los cuales se encontraban los de Argentina, Chile, Paraguay y Ecuador, de que la conferencia de Wáshington debe tener en cuenta las aspiraciones de los países latinoamericanos en cuanto a su desarrollo económico estaban de completo acuerdo con lo expresado en la nota que el Departamento de Estado dirigió el 31 de enero al secretario general de la Organización de los Estados Americanos, Sr. Alberto Lleras Camargo y en la cual se propuso ciertas modificaciones a las partes económicas del temario de la conferencia.

En aquella nota el representante norteamericano en la OEA, señor John Dreier, decía que era imposible discutir todas las fases del futuro económico de las repúblicas americanas, pero agregaba: "Sin embargo, el gobierno de Estados Unidos juzga apropiado y deseable que en la reunión se discutan tanto las posibilidades como las limitaciones de la presente emergencia en relación con los planes para el aumento de la producción para fines tanto civiles como de la defensa".

En las citadas esferas se hizo también referencia a la entrevista que el secretario adjunto a cargo de los asuntos interamericanos, Sr. Miller, tuvo con la United Press el 29 de enero, en la cual el Sr. Miller, al referirse a las necesidades latinoamericanas en cuanto a maquinarias y otros equipos, dijo: "Si bien a causa del programa de rearme de Estados Unidos se reducirá inevitablemente la disponibilidad en maquinarias y otros equipos necesarios para fomento agrícola-industrial Estados Unidos se propone tener en cuenta las necesidades de otras naciones americanas en cuanto a su desarrollo".

LA INDUSTRIA DEL ACERO BRITANICA

LONDRES, 7 (UP.) — El primer ministro Sr. Clement Attlee y su partido, el Laborista confían en que saldrán airosos hoy en la histórica votación de confianza que se planteará sobre la nacionalización de la industria siderúrgica. El margen de ventaja no pasará probablemente de cuatro o cinco votos. Si el gobierno fuese derrotado es casi seguro que renunciaría — habría que convocar a nuevas elecciones generales.

En base a una encuesta pública, en estos momentos sólo el 38 por ciento del electorado apoya a los laboristas. Los conservadores estiman que las posiciones en cuanto al voto de esta noche, son de aquellas que en término de juego puede calificarse de parejas. Attlee tiene en su contra la coalición conservadora-liberal. Teóricamente los laboristas tienen una ventaja de 7 votos, pero hay enfermos en sus filas e incluso los más optimistas del partido no esperan una mayoría de más de 5 votos.

La decisión tomada anoche por los liberales de sumarse a los "tories" de Churchill plantea al gobierno la amenaza más seria desde que retuvo el poder en las elecciones generales de hace un año. Churchill iniciará personalmente el ataque con una moción censurando al gobierno por seguir adelante con la nacionalización de la industria siderúrgica. El ataque se producirá en momentos en que la industria del acero está superando todos los records y entra a formar el núcleo del rearme. En realidad, se trata de un asunto que debe definirse como cuestión netamente partidista.

Para los laboristas la nacionalización siderúrgica es su proyecto favorito, para los conservadores es la piedra angular de su campaña. Dicha industria pasará a ser de propiedad pública dentro de ocho días, salvo que el voto de hoy decida un nuevo curso en el poder.

Attlee está preocupado y lo puso en evidencia el lunes cuando le escribió a Churchill una carta poco habitual, diciéndole que llamaría al ministro para las relaciones con el Commonwealth, Sr. Patrick Gordon Walker, que realiza una visita oficial a Sudáfrica, a menos que el líder conservador acordase emparejar esa baja con uno de los "tories". Churchill accedió.

Por otra parte, los laboristas saben que han llegado a su nivel más bajo desde 1945 en lo que se refiere al favor popular. La encuesta popular electoral indica que el voto público favorece a los conservadores en un 51 por ciento y a los laboristas en un 38 por ciento, dejando un pequeño margen de indecisos.

Esfuérzase Inglaterra para obtener carne de Francia y N. Zelandia

[...]

CONTENIDO DE LA RESPUESTA DEL KREMLIN

PARIS, 7 (UP). — Rusia señala, después de advertir que los planes para rearmar a Alemania occidental tienen "una peligrosa significación", accede cautelosamente a dejar que la proyectada conferencia de ministros de Relaciones Exteriores de las cuatro grandes potencias, discuta "otras cuestiones", además de la desmilitarización de Alemania.

La última proposición soviética respecto a la proyectada reunión de las cuatro grandes potencias se halla contenida en una nota dirigida a los Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia, la cual fué entregada anteanoche en Moscú a los representantes de las grandes potencias occidentales por el ministro de Relaciones Exteriores soviético, Andrei Vishinsky. Tal nota representa la última novedad en el largo intercambio de propuestas y contrapuestas entre el este y el oeste. Rusia deseaba que la conferencia se limitara a estudiar la desmilitarización de Alemania o más bien los planes occidentales para rearmar a los alemanes si estos accedieran a ello.

Los occidentales por su parte, querían que se ampliara el temario, de modo que incluyera otras cuestiones suscitadas entre el este y el oeste, que han hecho últimamente que la "guerra fría" fuera caldeándose cada vez más.

La respuesta rusa, publicada anoche, al igual que la anterior, es bastante imprecisa especialmente en lo que se refiere al contenido del temario de la proyectada conferencia. Pero urge al menos a que se llegue a un acuerdo inmediato sobre la celebración de la conferencia [...]

En Bethune, Francia, varios mineros perecieron a raíz de una explosión de grisú

[...]

TERMINÓ LA CONSULTA DE LOS MINISTROS EN LA CAPITAL DE BRASIL

RIO DE JANEIRO, 7 (UP) — Los cancilleres americanos que vinieron a esta capital para participar en los actos de transmisión del mando presidencial terminaron las consultas extraoficiales en las que analizaron los problemas económicos, políticos y militares que se tratarán en la conferencia de Washington y lograron plena coincidencia en una cuestión: Estados Unidos no debe negarse a dar medios para que pueda desenvolverse el potencial económico e industrial de América latina.

Todos los ministros de Relaciones Exteriores visitantes partieron para sus respectivos países permaneciendo en Río de Janeiro solamente el canciller argentino Dr. Hipólito Jesús Paz, que mañana a mediodía celebrará una conferencia con su colega brasileño, Sr. Neves Fontoura.

En las conversaciones con los demás cancilleres el ministro argentino prometió el apoyo de su país para que las naciones poco desarrolladas puedan lograr ventajas que permitan elevar el nivel de vida de las poblaciones y fomentar las industrias locales.

Voceros autorizados expresaron que el Brasil se alineará junto a la Argentina en apoyo de las pretensiones de los pequeños países, que quieren que Estados Unidos demuestre generosidad en las compras de productos latinoamericanos en caso de sobrevenir una guerra, y no pida contribución voluntaria.

El canciller argentino comunicó a su colega que "la Argentina cooperará con los otros países esperando recibir idéntica cooperación". En cambio, no hubo tal coincidencia en cuanto a los problemas militares, ya que algunos países habrían manifestado deseos de apoyar con sus fuerzas armadas el esfuerzo de Estados Unidos en la lucha contra el comunismo. La Argentina sostiene el criterio de que debe ratificarse la inalterabilidad del pacto de Río de Janeiro.

Churchill lanzó una acusación contra el gobierno laborista

LONDRES, 7 (UP) — Winston Churchill dijo hoy en la Cámara de los Comunes que el primer ministro laborista señor Clement Attlee "está tomando medidas antipatrióticas" al proseguir con la nacionalización de la industria del acero británico en momentos de peligro nacional.

Dijo que el primer ministro pone en peligro la vida económica nacional con el solo fin de apaciguar a la alborotada ala izquierda del Partido Socialista. Churchill fué el iniciador del acalorado debate que terminará esta noche a las 10 con una votación que muy bien puede acabar con el gobierno de Attlee.

El paro portuario en Liverpool

LONDRES, 7 (UP) — El paro de los 1.897 obreros portuarios de Liverpool paralizó las operaciones de carga y descarga en 83 buques y redujo las mismas en otros 30 barcos, entre los cuales se hallan varios que traen cargas procedentes y de importancia vital para las actividades del rearme.

La Junta Nacional de Trabajo dice que los intentos de los huelguistas para extender los paros a los trabajadores portuarios de Londres no han tenido ningún éxito. En Londres sólo 250 de los 25.000 obreros faltaron al trabajo y las actividades prosiguen normalmente. Varios piquetes se pararon ante las rejas de entrada del puerto y algunos oradores hablaron ante grupos de obreros, pero sin resultado alguno.

La huelga ha sido declarada como protesta por el limitado aumento de los salarios, pero los jefes sindicales dicen que el asunto es mucho más grave porque el paro es inspirado por los agitadores comunistas.

Será intensificado el movimiento

LIVERPOOL, 7, (UP). — Los líderes de la huelga de portuarios sostuvieron una conferencia en masa para intensificar el movimiento de resistencia y afirman que en un plazo de 48 horas quedará paralizado el puerto de Londres.

Platense jugará mañana contra el Lazio en Roma

ROMA, 7 (UP). — El team argentino de fútbol, Platense, llegó a esta capital procedente de Suiza.

Los jugadores pasaron la mañana en el hotel descansando para el tercer match de su gira europea que disputarán mañana a la tarde contra el Lazio, cuarto en la presente tabla de la Liga Nacional Italiana y en cuyas filas milita el mejor arquero del país, Cochi Sentimenti, guardavalla del equipo nacional.

SERA PRESENTADO MAÑANA EL NUEVO AVION "PULQUI II"

BUENOS AIRES, 7. — El Ministerio de Aeronáutica anunció que mañana, a las 8.45, tendrá lugar la presentación del avión de propulsión a reacción Pulqui II, que fuera suspendida a causa del mal tiempo días pasados.

La ceremonia será presidida por el primer mandatario, general Perón, y asistirán jefes y oficiales de las fuerzas armadas, ante quienes será presentada la máquina, construída en el Instituto de Aerotécnica de Córdoba, pudiendo el público asistir a las evoluciones que posteriormente realizará en el aeroparque Buenos Aires.

El nuevo aparato constituye una de las modernas expresiones de la técnica constructiva en materia de aeronave de propulsión a reacción y desarrolla una elevada velocidad, habiendo logrado en el curso de las pruebas en vuelo límites extraordinarios. En la fabricación del Pulqui II, cuyo distintivo es I. AC-33, se han aplicado las experiencias más recientes obtenidas en el campo de la aerodinámica de alta velocidad.

El nuevo avión es un monoplaza, de propulsión a reacción, dotado de una planta motriz, consistente en un turboreactor Rolls Royce Nene II, instalado en el fuselaje, con la admisión de aire en la nariz, por delante de la cabina. El ala, con perfil de alta velocidad y sin combaladura, tiene una flecha o ángulo hacia atrás de 40 grados, con estructura monocoque, enteramente metálica. El fuselaje es de sección circular, construído según el sistema semimonocoque, enteramente metálico, dividido en dos partes: con la cabina de pilotaje a presión, en la parte anterior, y el turboreactor y tobera de salida en la parte posterior. El empenaje o plano de cola es del tipo monocoque, mientras que el tren de aterrizaje es del tipo triciclo, retráctil, recogiéndose la rueda de n[...] en el fuselaje, delante de la cabina, y las ruedas principales también en el fuselaje. La cabina de pilotaje es del tipo a presión, con techo corredizo, blindaje frontal y asiento lanzable, contando además con instalación de pilotaje automático, radio y radiogoniómetro. Como armamento lleva cuatro cañones. Su peso en orden de vuelo pasa de las cinco toneladas, su envergadura es de 10.60 metros, el largo total es de 11.60 y la altura de 3.30 metros.

En cuanto a las performances registradas en los vuelos de ensayo, el Pulqui II acusó a 5000 metros de altura, una velocidad máxima que pasa de 1000 kilómetros por hora y una velocidad de aterrizaje de 170 kilómetros por hora.

Viaje de agregados militares

BUENOS AIRES, 7. — En un avión de Aerolíneas Argentinas emprendieron viaje con destino a Madrid los nuevos agregados militar y aeronáutico a la embajada argentina en España, coronel Alfredo Cabillo y comodoro Juan Carlos Ríos, respectivamente.

Este último extenderá sus funciones a la representación diplomática argentina en Portugal. Despidieron a los viajeros el subsecretario de Aeronáutica, brigadier Luis Ríos; oficiales superiores de las fuerzas armadas, familiares y amigos.

Comprobáronse diversas infracciones al régimen de ordenamiento de nafta

BUENOS AIRES, 7. — El Ministerio de Industria y Comercio de la Nación anunció que Yacimientos Petrolíferos Fiscales comprobó diversas infracciones al régimen de ordenamiento de nafta por lo que, sin perjuicio de las sanciones que pudieran corresponder en cada caso por violación de las leyes de represión del agio, remitió clausurar por dos meses el surtidor a cargo de la firma Menéndez Hnos., de Kilómetro 21, Florencio Varela, por cargar a coches no empadronados.

Además se llamó la atención a otras firmas.

Realizóse un agasajo a militares chilenos

BUENOS AIRES, 7. — El embajador de Chile, Dr. Germán Vergara Donoso, agasajó con un almuerzo al vicealmirante Carlos A. Torres Hevia y al general del aire Aurelio Zelada Palma, pertenecientes a las fuerzas armadas de su país y que se encuentran en Buenos Aires realizando una visita, especialmente invitados por las autoridades argentinas.

En representación de la marina de guerra asistieron el almirante Carlos J. Martínez, el vicealmirante Gabriel Malleville y el contraalmirante Alejandro Aguirre.

Para tratar el conflicto que afecta a "La Prensa" habrá mañana una reunión

BUENOS AIRES, 7. — Mañana se reunirán en el Ministerio de Trabajo y Previsión los representantes del diario "La Prensa" y los delegados del Sindicato de Canillitas para iniciar las tratativas relacionadas con el conflicto que mantiene suspendida la edición del referido órgano periodístico desde el 26 de enero último.

Con respecto a la situación planteada y englobando la cuestión ferroviaria se ha pronunciado el comité de la capital de la Unión Cívica Radical que resolvió organizar un acto público para reclamar prescindencia oficial en materia gremial y política; la derogación del decreto 1472 del 22 de enero de 1951 por el que se aplica la ley 13.234 en tiempo de paz; la libertad inmediata de todos los detenidos y reincorporación de los cesantes y la cesación de los procedimientos que impidan la impresión y circulación de "La Prensa".

Por su parte la Federación Argentina de Vendedores de Diarios y Revistas con sede en Rosario dió a conocer una extensa declaración en la que reclama la urgente intervención de las autoridades competentes para la solución inmediata del conflicto en razón "de que la venta del mencionado matutino era la que mayor utilidad les dejaba, especialmente en los puestos donde no existen diarios locales, vislumbrándose en muchos hogares humildes la miseria de no llegarse a lo más pronto posible a un acuerdo".

Concluye expresando que "no se opone a las conquistas de carácter gremial, en cuyo sentido ha sostenido conflictos, los que hasta la fecha le dejaron siempre triunfos; pero considera que la verdadera justicia tiene una sola cara y estaría dispuesta a participar en un movimiento de reivindicación de nuestro gremio tendiente a obtener de todas las empresas periodísticas del país el aporte necesario para crear, sostener o ampliar los beneficios médico-social y cultural de nuestro gremio, cosa que ya se practica en diversas filiales de esta federación merced al propio esfuerzo de los componentes del gremio. El aporte citado permitiría crear la Caja de Jubilaciones y Pensiones, lo cual es un viejo anhelo de todos los vendedores de diarios del país. Con ello nos pondríamos en igualdad de condiciones con nuestros hermanos los canillitas uruguayos que ya gozan de dicho beneficio".

Formuló declaraciones el representante de los "Mercedes Benz"

BUENOS AIRES, 7. — Con motivo del arribo de los volantes alemanes Lang y Kling, para intervenir en la próxima temporada internacional de automovilismo integrando con el argentino Juan Manuel Fangio el equipo que piloteará las máquinas Mercedes Benz, formuló declaraciones el director de esa fábrica señor Alfredo Neubauer.

Seguidamente de expresar su complacencia no transmitió expresiones de sus compatriotas por el hecho de que Fangio capitaneará el equipo Mercedes Benz; señaló que las próximas competencias en que actuarán las máquinas que representa "tienen una singular trascendencia". "Es el retorno de una m[...]na, dijo, que buscará de rec[onq]uistar el lugar de privilegio que tenía en la preguerra. Esperamos confiados en que los Mercedes Benz puedan sostener airosamente la lucha que le entablarán las otras máquinas. Tenemos —añadió— una doble esperanza; la primera que hemos sometido a los motores a un perfecto ajuste y en los ensayos han respondido bien a todas las exigencias. La segunda que "as" de la calidad de Fangio nos hace permanecer totalmente confiados en cuanto a su conducción".

Seguidamente de señalar la contrariedad que supone la ausencia de José Froilán González y respondiendo a una pregunta periodística sobre si actuarán en equipo los tres coches alemanes, el señor Neubauer expresó: "Es nuestro propósito darles únicamente instrucciones a los pilotos en cuanto a su conducción. No habrá en consecuencia corredores con mayor o menor chance. Todos tendrán la misma perspectiva, y de imponerse alguno de ellos será porque ha sabido aprovechar mejor las contingencias favorables".

Descarriló un tren cerca de Estación Berón (Jujuy)

SAN SALVADOR DE JUJUY, 7. — En las proximidades de la estación Maquinista Berón ocurrió un accidente que pese a la forma espectacular en que se produjo, no arrojó ninguna víctima.

A 300 metros de la estación de referencia, el convoy número 386 que hacía el recorrido entre San Pedro y General Güemes, descarriló saltando de las vías la máquina y dos vagones cargados con azúcar, volcando los dos vagones.

Se declaró un incendio en una barraca de Bs. Aires

BUENOS AIRES, 7. — Esta tarde se declaró un voraz incendio en una barraca situada en la calle Osvaldo Cruz No. 8045, en la cual estaban depositadas mercaderías de la Fábrica Argentina de Alpargatas.

Acudieron cinco dotaciones de bomberos para combatir el fuego, que amenaza propagarse a las fincas vecinas.

EN MAR DEL PLATA FALLECIÓ AYER EL Dr. LEOPOLDO MELO

MAR DEL PLATA, 7. — En el balneario de Pinamar, en las proximidades de su residencia veraniega, dejó de existir el Dr. Leopoldo Melo.



Nada hacía presumir su muerte, pues el Dr. Melo, a pesar de sus 81 años, parecía gozar de buena salud. Su deceso se produjo a consecuencia de un síncope cardíaco. La noticia, que recién se conoció en horas de la noche, causó viva impresión en los círculos forenses y políticos, en los cuales tuvo una larga y destacada actuación. Sus restos fueron trasladados a la capital federal.

* * *

Fué muy intensa y larga la vida pública del Dr. Leopoldo Melo. Candidato a la presidencia de la República, ministro del Interior, legislador nacional y delegado plenipotenciario a las conferencias interamericanas de neutralidad de Panamá y Cuba; experto en Derecho Internacional y con una larga militancia política alcanzó por propia gravitación un relieve excepcional en las esferas de su actuación.

El Dr. Leopoldo Melo nació en Diamante, provincia de Entre Ríos, el 15 de noviembre de 1869. Desde su juventud actuó en las filas del radicalismo y participó activamente en los sucesos revolucionarios de 1890. En ese entonces ya había escrito en el diario de Sarmiento, "El Censor". Se graduó en 1891 de abogado en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Buenos Aires, correspondiéndole, por lo brillante de sus estudios, el premio Facultad y una medalla de honor.

Posteriormente participa como activo militante en dos movimientos del radicalismo, en Rosario, en 1893 y en 1905. Por esa época la Unión Cívica de la Juventud pasó a llamarse Unión Cívica Radical. Fué detenido en Rosario y permaneció durante varios días en la cárcel hasta que un amigo, el Dr. Caries, intercedió por él ante el jefe político coronel Hernández. Posteriormente y por ofrecimiento del gobernador de Buenos Aires don Bernardo de Irigoyen, ocupó el Dr. Melo su primer cargo público como director del Banco de la Provincia, en el que se desempeñó hasta que finalizó el mandato del señor Irigoyen. No aceptó la confirmación que le ofreciera el sucesor de aquél, don Marcelino Ugarte, por diferencias de carácter político. En 1909 se acentúa una división en el radicalismo y encabeza entonces una tendencia situándose en el núcleo presidido por el Sr. Hipólito Irigoyen. Posteriormente el Dr. Melo dirige la fracción antipersonalista que publica un manifiesto político. Como consecuencia de ese manifiesto el partido concurre a las elecciones de Santa Fe en 1911. Un año después la Unión Cívica Radical participa en los comicios de la capital federal. En 1912 el Dr. Melo declina una candidatura a diputado nacional por la capital y tampoco acepta en el mismo año la candidatura a senador.

En 1914 fué elegido diputado nacional por el electorado de Entre Ríos y ocupó una banca durante los años 1915 y 1916, interviniendo en importantes debates. Fué autor de importantes proyectos. En representación de su provincia se incorporó al Senado de la Nación el 5 de junio de 1917, siendo elegido en 1922 presidente provisorio del alto cuerpo y presidente de la Nación en caso de acefalía. Fué reelecto como senador en 1926. Dos años más tarde el Dr. Melo fué candidato a presidente de la República en una fórmula cuyo segundo término ocupó el político tucumano, fallecido hace unos años, Dr. Vicente Gallo. La fórmula Melo-Gallo, que parecía contar con los auspicios del gobierno presidido por el Dr. Marcelo T. de Alvear, resultó derrotada por Irigoyen. Poco tiempo después, en 1930, el movimiento revolucionario depuso al Sr. Irigoyen. Restituído el país a la normalidad electoral dos años más tarde, el presidente de la Nación, general Justo, le confió el Ministerio del Interior. Mientras desempeñaba dicho ministerio sufrió un accidente de aviación el 2 de agosto de dicho año, al capotar el avión en que viajaba a Río Hondo (Santiago del Estero), pero resultó ileso.

Al margen de su descollante actuación política, el Dr. Melo fué decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, profesor honorario de la misma, presidente del Instituto de Derecho Comercial y Marítimo, presidente de la Academia de Derecho y Ciencias Sociales, titular de la comisión encargada de la reforma del Código de Comercio, miembro de la Academia Nacional de Ciencias Económicas y de la Comisión Nacional de Codificación del Derecho Internacional para el estudio de los tratados de Montevideo. Integró la Corte permanente de La Haya. Como representante argentino en las conferencias internacionales de Panamá y Cuba y su decidida posición en defensa de la soberanía de Las Malvinas le valió el aplauso y el reconocimiento general.

Su nombre quedará vinculado a muchos actos de gobierno que pudo justificar con su talento y erudición jurídica, pero que le separaron de la corriente política donde militó hasta su madurez.

La inhumación de los restos

BUENOS AIRES, 7. — Desde esta madrugada, cuando fueron traídos de Pinamar, son velados en su residencia de esta capital los restos del Dr. Leopoldo Melo.

La capilla ardiente fué levantada en su residencia particular de la avenida Libertador San Martín 2196, por la cual desde la madrugada es incesante el desfile de personalidades representativas de los principales círculos metropolitanos.

La ceremonia de inhumación de los restos del Dr. Melo tendrá lugar mañana a las 11, en la Recoleta, previa misa de cuerpo presente en la basílica de Nuestra Señora del Pilar.

Causó daños en Catamarca la intensa lluvia de ayer

CATAMARCA, 7. — Numerosas viviendas resultaron dañadas por las intensas lluvias caídas durante la mayor parte del día de ayer que provocaron daños e inconvenientes de importancia.

Por efecto de la copiosa precipitación pluvial fueron afectadas especialmente las viviendas humildes.

ROSARIO

Se llegó a un acuerdo con el personal de la cooperativa eléctrica

ROSARIO, 7. — Las empeñosas gestiones realizadas para solucionar el conflicto que afectaba a la Cooperativa de Electricidad Limitada y Anexos de Rosario a raíz de la huelga del personal, han llegado a buen término. Como se sabe los trabajadores de dicha institución resolvieron un paro a raíz de la demora en hacerse efectivos los sueldos atrasados. Por el arreglo concertado ante la delegación del Ministerio de Trabajo y Previsión, la Cooperativa de Electricidad se compromete a hacer efectivos esta tarde, en el lugar de trabajo, los haberes adeudados (sueldo correspondiente al mes de diciembre, aguinaldo del año último y mejoras sociales) como así también la parte correspondiente al subsidio girado oportunamente por la Dirección General de la Energía.

El personal de la cooperativa, una vez que se llegó a este acuerdo se reintegró a su labor proporcionando de inmediato energía a los usuarios.

Congreso Provincial de Vecinales

ROSARIO, 7. — En la segunda quincena del mes próximo se reunirá en esta ciudad el Primer Congreso Provincial de Vecinales para considerar asuntos vinculados con este tipo de organizaciones. Las autoridades organizadoras ya han recibido numerosas adhesiones de distintos puntos de la provincia.

Archivo de actuaciones

ROSARIO, 7. — De acuerdo con el dictamen del fiscal Dr. Barro, el juez de instrucción, Dr. Maggi, mandó al archivo las actuaciones remitidas por el Concejo Deliberante a raíz de la investigación que dispuso dicho cuerpo sobre actos del ex-intendente municipal señor Ernesto Rolando Schmidt.

Considera dicho magistrado que se trata de cosas juzgadas, aparte que el juez Dr. Olivera se pronunció hace tiempo en el mismo sentido.

ENTRE RIOS

El Poder Ejecutivo ha aprobado el trazado de dos colonias agrícolas

PARANA, 7. — Por decreto del Poder Ejecutivo que refrenda el ministro de Hacienda y Economía, señor Emilio M. Hernandorena, se ha aprobado el trazado de las colonias oficiales números 5 y 10 de los distritos Tatutí y Basualdo, de los departamentos Federación y Feliciano, respectivamente. Estos campos fueron adquiridos por el gobierno de la provincia con destino a colonización.

Las fiestas de carnaval

PARANA, 7. — Por primera vez se realizaron en Paraná tres corsos vecinales en lugar del tradicional que se hacía anualmente en calle San Martín. El corso más céntrico se llevó a cabo en Avenida Echagüe a cuatro cuadras de la plaza de Mayo, el que contó con gran afluencia de público. Los corsos realizados en bulevar Laurencena y plaza 33 Orientales no tuvieron el lucimiento del anterior.

La concurrencia de conjuntos carnavalescos, fantasías y máscaras fué inferior a la de otros años.

Los bailes en los clubes estuvieron muy animados, especialmente los realizados en Aprem, Echagüe y Talleres.

Por disposición de la Comisión de Carnaval, en la plaza de Mayo se efectuará los días sábado y domingo próximos, un corso infantil en el que podrán participar niños hasta de 15 años de edad. Se han instituído valiosos premios para los conjuntos infantiles que participen.

El Club Social de Paraná ha programado para mañana, al igual que todos los años en esta fecha, una fiesta infantil con reparto de juguetes.

El movimiento habido en la Delegación de T. y Previsión

PARANA, 7. — La delegación regional Entre Ríos del Ministerio de Trabajo y Previsión ha dado a conocer el movimiento estadístico habido en el mes de enero ppdo. En la Sección Accidente la suma abonada por incapacidad temporaria alcanzó a $ 18.969.35; por incapacidad parcial permanente $ 6.047.40 y por caso fatales $ 16.640.

En la Sección Reclamaciones se abonó por diferencia, indemnización y preavisos $ 4.646.25 y por aguinaldo $ 456.22. En Sección Sumarios y Multas, el importe de multas aplicadas alcanzó a $ 18.600 y multas percibidas $ 5.620.

Inscripción en la Universidad Popular

PARANA, 7. — En la Universidad Popular de Paraná comenzaron las inscripciones para los cursos regulares de adultos y de niños que se dictarán en el corriente año. La secretaría funciona de 8 a 12 y de 17 a 21.30.

RAFAELA

La instalación de redes de alta tensión de las C. Eléctricas del Estado

RAFAELA, 7. — Mañana viajará a esa el intendente municipal con el fin de ponerse en contacto con funcionarios de la Dirección de Agua y Energía a los efectos de activar los trámites para la conexión de nuestra ciudad a las redes de Centrales Eléctricas del Estado.

Como ya lo señaláramos en otras oportunidades, es muy necesaria la incorporación de Rafaela al régimen de aquella repartición, ya que la planta industrial de la empresa municipal no alcanza a cubrir las necesidades locales y está funcionando en forma anormal.

Numerosas industrias no pueden obtener el suministro de energía eléctrica requerida para sus fines y en esa forma se está trabando su desenvolvimiento y, como consecuencia, el progreso general.

La situación actual se agravará en el invierno y, por lo tanto, para poner remedio a la situación urge la adquisición de energía a las Centrales Eléctricas del Estado.

Como ha trascendido que los materiales para la instalación de las redes están depositados en esa, convendría que se adoptara una determinación rápida sobre el particular y, para requerirla, viajará a esa, mañana, el intendente municipal.

Capotó un avión: Ayer por la tarde, cerca de las 17, un avión Piper PA 12, de la Dirección de Aeronáutica Civil, conducido por Ramón Urés, de la capital federal, efectuó un aterrizaje forzoso en el campo de Luis Olivero, situado en la parte de la ciudad, rompiendo el tren de aterrizaje y la hélice.

El piloto se vió obligado a efectuar la maniobra a raíz de fallas en el motor.

El aparato procedía del norte y se dirigía a la capital federal.

La policía local tomó intervención comunicándose lo ocurrido a la repartición mencionada más arriba.

El carnaval: Anoche hubo corsos en la avenida Santa Fe con escasa afluencia de público.

Los festejos de carnaval han tenido su expresión más destacada en los bailes realizados por los Clubs Quilmes e Independiente, donde se congregó gran cantidad de público.

Los corsos se cumplen dentro de un marco de escasa animación, con la presencia de muy pocas máscaras y vehículos adornados.

Asociación de Basquet: La Asociación Rafaelina de Basquet se ha dado sus nuevas autoridades en asamblea general extraordinaria. Integran su comisión directiva los señores Osvaldo Mateo, presidente; Dr. Mario A. Crespo, vicepresidente; Fernando Amadeo, [illegible] Rodolfo Garnica, Lino Compagnucci, Antonio Madera y Juan Farace, vocales; Ernesto Brusa, Armando Bergia, Rodolfo Arancibia y Ramón Zapata, suplentes; Antonio Murata, síndico titular; José Ivan, suplente.

Bochas: El equipo de la Federación Rafaelina de Bochas disputará en Salta el campeonato argentino del deporte ya que se clasificó campeón de [illegible] en la eliminatoria del [illegible], venciendo a Villa Trinidad y San Cristóbal y, en última instancia, a Esperanza.

El equipo local fué integrado por Barbero, Gerbaudo y Giménez y derrotó a Esperanza por 15 puntos a 7.

ESPERANZA

Con mayor entusiasmo se cumplió la nueva jornada del carnaval

ESPERANZA, 7. — Con mayor entusiasmo y animación que los días anteriores se cumplió ayer la tercera jornada de carnaval contando los actos con el concurso de numerosa concurrencia. El corso oficial de la plaza San Martín tuvo un marco de especial lucimiento, contando el desfile con la presencia de la carroza conduciendo a las cinco niñas representantes de entidades deportivas que intervendrán en la elección de la Reina del Carnaval 1951. Entre otros números de singular atracción figura la orquesta "Estrellas del Plata" y el conjunto "Embajada carioca", como asimismo la [illegible] de la murga "El perro colorado" y el conjunto "Los [illegible]".

Para el domingo próximo se anuncia el último corso de los presentes carnavales, oportunidad en que se proclamará a la reina y se realizará la ceremonia simbólica de la quema del Dios Momo.

Los bailes de disfraz: [illegible] de los bailes de disfraz y fantasía que [illegible] instituciones locales. Anoche se bailó en la pista del C. A. Alma Juniors y en el salón [illegible] del Club Castellanos, [illegible] candidatas a Reina del Carnaval.

En el Club Castellanos: En el Club Social Atlético Castellanos se anuncia para los días 9 y 10 del corriente [illegible] con la animación de Tomy Rill, [illegible] los ídolos del cine y la radiotelefonía. También actuará Carlos del Solar en sus recitados poéticos, amenizando los bailables del sábado la orquesta Mu[illegible].

En Alma Juniors: Para esta noche se anuncia en el C. A. Alma Juniors una reunión danzante que contará con el concurso de la orquesta típica de Domingo Federico de L. R. 3 Radio Splendid, de Buenos Aires y su trío de cantores.

Mañana en la misma entidad se desarrollará un nuevo baile de disfraz y fantasía con la actuación de la orquesta característica Olimpo.

En la A. D. Juventud: La subcomisión de basquetbol de la A. D. Juventud ofrecerá el viernes 9, en el local de la entidad un baile de disfraz y fantasía, reunión que será amenizada por la orquesta Mu[illegible].

Necesidades de bolsas: Hasta el día 15 del corriente podrán los productores formalizar los pedidos de envases para la próxima cosecha de maíz, girasol, maní, etc. Al efecto deberán concurrir a la oficina de Distribución de Bolsas de esta ciudad para declarar las hectáreas sembradas a fin de conocer las reales necesidades de envases.

RECONQUISTA

Tiro Federal Argentino

Hiciéronse cargo de sus respectivas funciones los miembros de la nueva comisión directiva de esta institución, elegidos en la reciente asamblea. Actuarán en lo sucesivo las autoridades siguientes: presidente, Domingo Tonasi; vice, Angel Bravera; secretario, Carlos H. Nardelli; pro, Antonio Simón; tesorero, Héctor C. Bertoldi; pro, Marcos Bonaconi; comisario de tiro, Héctor C. Nardelli; vocales, Constantino Clementín, Anselmo Soto, Julio Manuel López y Héctor E. Nardelli.



EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Regtro. de propiedad intelectual 312217

La obra de Urquiza

En este año del centenario del pronunciamiento resulta provechoso recapitular sobre la importancia de ese acto que dió origen al renacimiento de las instituciones argentinas sofocadas o suprimidas durante ese largo y sombrío gobierno dictatorial que Urquiza liquidó con el triunfo de sus armas, pero que ya había hecho crisis en la opinión pública, advertida de sus errores y sus males en la carne de sus mejores hijos, y en las fuentes más sólidas de su economía.

Condenado el país al aislamiento casi total como en las peores épocas del coloniaje, las provincias desunidas y en constantes conflictos entre sus caudillos; dividida la opinión, y no por razones que pudiesen exponerse libremente, sino por una política orientada hacia esa desunión que debilitaba los sentimientos republicanos; anarquizado el ejército, que carecía de un carácter nacional que le diera supremacía y enervada la cultura por la persecución de las ideas; insuficiente la instrucción pública en un medio con alto porciento de analfabetos, que tampoco disponía de prensa ni de otros instrumentos para informarse y cultivarse, el esfuerzo de algunos gobernadores que sentían amor por su pueblo y aspiraban a mejorar las condiciones reinantes se estrellaba contra la voluntad de quien, en posesión de resortes principales para imponerla, como la aduana, el manejo de las relaciones exteriores y el ascendiente sobre ciertas clases numerosas, unas, y poderosas otras, o sean las turbas del arrabal porteño y los grandes magnates ganaderos, se ponía sistemáticamente contra todo intento de organización, de constitución, de códigos o de leyes.

Después de Caseros, en cambio, con qué rapidez dió la república la sensación de su capacidad para orientarse hacia las mejores formas de organización social, política y económica. Los otros días recordábamos el nacimiento de una prensa ilustrada y combatiente que contribuyó a esclarecer los problemas que había que resolver con urgencia para que el país recuperara el tiempo perdido, y que retomará la orientación de Mayo, por el camino iniciado por Moreno y Rivadavia, proseguido por Echeverría, Alberdi, Sarmiento, Mitre y tantos otros ilustres argentinos víctimas de la tiranía. Pero además de ese fruto de la restauración, Urquiza promovió, conjuntamente con la reorganización que sería la consecuencia directa de la Constitución del 53, el ordenamiento jurídico, encargando la redacción y unificación de los códigos, bregando por la libre navegación de los ríos, devolviendo a los municipios la autoridad que Rosas les había quitado, abriendo los puertos, contribuyendo a la creación de la primer Bolsa de Comercio, y en este orden, rodeado de colaboradores inspirados en las mejores ideas de bien general, pudo Urquiza dar cima a sus propósitos, cumpliendo patrióticamente con su destino histórico.

El peligro que amenaza a un sector de Santo Tomé

El problema que plantea en Santo Tomé el desmoronamiento de la barranca del río Salado en la parte que bordea la planta urbana, crea la necesidad de que se hagan obras de defensa, a fin de evitar que este fenómeno, que se viene operando desde hace muchos años, ocasione los graves perjuicios que se previeron en su oportunidad. Este diario se ocupó en distintas ocasiones de este problema y cabe recordar que hace unos diez años, el mismo fué considerado por el gobierno de la provincia, que proyectó la construcción de un murallón, obra que se complementaba con un balneario para aprovechar las excelentes condiciones que ofrece la playa en la parte donde finaliza el paseo "Simón de Iriondo".

Lamentablemente, las obras prometidas y proyectadas en aquella oportunidad no se llevaron a la práctica. Entre tanto, la acción de las aguas del Salado sigue su acción destructora y a medida que pasa el tiempo va desapareciendo en un gran tramo la barranca, con los peligros consiguientes de inundación de una vasta zona adyacente, densamente poblada, en cuanto se produzca alguna creciente extraordinaria del río.

La Unión Vecinal de Santo Tomé ha actualizado ahora el problema y ha interesado en la solución del mismo a los diputados por el departamento La Capital a quienes presentaron una nota suscripta por varios centenares de vecinos. A raíz de esta petición se presentó una minuta de comunicación al P. E. solicitándole la ejecución de las obras de defensa y la construcción del balneario proyectados hace muchos años y que luego quedaron en el olvido. Si bien esta minuta no alcanzó a tratarse, dada la importancia que tienen las obras solicitadas, cabe esperar que el gobierno de la provincia se interese en el estudio de las mismas y se proyecte con vistas a ejecutar de inmediato los trabajos que son necesarios.

A medida que pasa el tiempo son mayores los peligros que va creando el desmoronamiento de las barrancas del Salado en una larga extensión, al borde mismo de la parte urbana. Los efectos de esta acción constante del agua del río se aprecian a simple vista en el extremo norte del paseo "Simón de Iriondo", parte del cual está destinado a desaparecer sino se adoptan medidas a tiempo. En lo que respecta al balneario, la presentación de los vecinos señala las cualidades saludables del agua del río mencionado, lo que ha sido certificado por dictámenes médicos. Por otra parte, la playa ofrece en el lugar indicado condiciones especiales y ello es aprovechado por numerosas personas, lo que hace que en la estación adecuada sea grande la concurrencia de bañistas, tanto de aquel distrito como de esta ciudad.

Como hemos señalado, hace muchos años que se había proyectado la construcción de las defensas solicitadas y del balneario.

No sabemos en virtud de qué razones las obras no se llevaron a la práctica. Creemos que es cuestión de que el P.E. de la provincia disponga la actualización de los proyectos de los cuales debe haber antecedentes en Obras Públicas de los estudios realizados. Los grandes progresos que ha experimentado Santo Tomé desde un tiempo a esta parte, donde se han instalado importantes industrias, se han incrementado las actividades comerciales y se ha radicado una numerosa población, hacen necesario que el gobierno de la provincia lleve allí obras públicas que sirvan para cimentar el proceso de franca evolución que se experimenta. Una de esas obras debe ser precisamente la defensa de una importante extensión de la zona urbana sobre la que se cierne la amenaza del río Salado que, a medida que va desmoronando la barranca, aumenta las posibilidades de invadir las calles próximas y gran parte de la zona edificada.

Pasó a depender de la Nación el Hospital de Caridad de S. Cristóbal

SAN CRISTOBAL, 7. — Tuvo lugar esta mañana, a las 11 y 30, el anunciado acto de transferencia del Hospital de Caridad de esta localidad al gobierno de la Nación, de acuerdo con el conocido decreto del Poder Ejecutivo y al convenio que se formalizó en la misma ceremonia, con la firma por parte de los representantes.

El acto fué presidido por el delegado federal del Ministerio de Salud Pública de la Nación en Santa Fe, doctor José María Basó, que llegó a ésta acompañado de otros funcionarios de ese organismo, y contó con la asistencia de las autoridades locales, legisladores provinciales por el departamento, el jefe de policía, señor E. Lucarini, los miembros de la comisión administradora del hospital, las autoridades de la comisión de fomento y personal médico, administrativo y de asistencia del establecimiento.

En primer término el doctor Basó procedió a la firma del convenio de traspaso del hospital al gobierno nacional, y seguidamente puso en posesión de su cargo al director del mismo, doctor Héctor Corvi, designado por reciente decreto, quien fué muy felicitado por todos los asistentes. Al mediodía se sirvió un almuerzo y por la tarde concurrió nuevamente al establecimiento el delegado federal del Ministerio de Salud Pública, cumpliendo diversas actuaciones relacionadas con la transferencia.

Se ha informado que, como primera medida ha sido confirmado el personal que presta servicio actualmente en el Hospital de Caridad y que en el futuro, a medida que las necesidades lo aconsejen será ampliado con nuevas designaciones, a los fines de que el establecimiento pueda cumplir a satisfacción su cometido, ya que debe recordarse que se mejorarán sus servicios y se crearán otros nuevos para atender las necesidades de la importante zona.

El doctor Basó y los funcionarios que lo acompañan, esta noche regresarán a Santa Fe.

Universitarias

Creación de la Dirección Técnica de Educación Física

El interventor de la Universidad, Dr. Carlos Julián Ferreyra, ha dictado una resolución por la que se crea y reglamenta la Dirección Técnica de Educación Física de la Universidad Nacional del Litoral, que estará dirigida por un consejo integrado por el rector como presidente y como vocales los directores de los departamentos de Educación Física, un decano y un director de escuela anexa, designados estos últimos por el rector.

La reglamentación dispone el funcionamiento de dos departamentos, uno con sede en Santa Fe y otro en Rosario. Dependiente del primero habrá una delegación en Corrientes.

Reestructuración del Instituto Social

Por otra resolución el interventor de la Universidad, Dr. Carlos Julián Ferreyra, ha dispuesto la reestructuración del Instituto Social en todas sus secciones. En los fundamentos de su resolución el interventor hace notar que el Instituto Social, creado para mantener un nexo permanente entre la Universidad y el pueblo, a los fines de difusión cultural, carece en la actualidad de una estructura adecuada a las exigencias de carácter eminentemente regional que impone la ley y de una orientación proporcional a las nuevas exigencias universitarias en el orden social, espiritual y artístico, y que, además, es indispensable establecer un régimen de coordinación, hasta ahora inexistente, entre el Instituto Social y los restantes organismos de la Universidad, con el objeto de hacer efectiva y metódica la colaboración de todos ellos a los fines expresados.

Por la misma resolución se encomienda al señor Juan Zocchi la confección de un proyecto de reestructuración, a cuyo efecto podrá solicitar la colaboración de los directores de sección del Instituto Social.

ASOCIACION GREMIAL DE ESTUDIANTES

Vacaciones en Río Tercero y Chapadmalal

Se comunica al estudiantado en general que quiera beneficiarse con 15 días de vacaciones en Río Tercero y Chapadmalal, que esta Asociación otorga, que haga efectiva su inscripción en calle Junín 3348 de 10 a 12 hs., adjuntando a la misma $ 65 o 130 respectivamente según el lugar elegido, dinero que comprende el importe del pasaje de ida y vuelta de Rosario a los referidos lugares de descanso.

Fechas aproximadas de partidas: 21 ó 23 de febrero, 7 u 8 de marzo; regreso 7 u 8 de marzo, 22 o 23 de marzo.

Las inscripciones han de hacerse con 6 a 7 días de anticipación para poder reservar pasajes en el ferrocarril.

Batallón de Pontoneros de Grandes Ríos

Concesión de cantina, peluquería, etc.

El 20 de febrero a las 8.15 en el local del Batallón de Pontoneros de Grandes Ríos, Santo Tomé, Cuatro Bocas, se procederá a la apertura de las propuestas para la concesión de cantina, peluquería, venta de residuos de rancho y venta de estiércol de la Unidad, respectivamente, desde el 1o. de enero de 1951 hasta el 20 de abril de 1952.

Por referencia y pliego de condiciones dirigirse al Servicio de Intendencia del Batallón.

Motiva un fallo sobre su inconstitucionalidad la ley No. 3483 de Caja Forense

El juez de primera instancia en lo Civil y Comercial de la tercera nominación, Dr. Jorge Mosesso, por la secretaría Hernán Gómez Cullen dictó resolución en el incidente promovido en el juicio sucesorio de Juan Bautista Baumbartner sobre revocatoria del decreto que ordenaba que se cumpliera lo dispuesto por la ley 3483, de creación de la Caja Forense. El magistrado hace lugar a la revocatoria y declara inconstitucional los artículos 1o., 2o., 3o., 4o., 6o. y 13 de la referida ley.

Los herederos del causante al impugnar la ley 3483 expresaron que la misma viola el tratado de Montevideo; vulnera la garantía de la defensa en juicio de la persona y de los derechos, como así también el derecho a trabajar; contraría disposiciones del Código Civil y de la ley orgánica de los tribunales 3611, ha derogado la ley que instituye la Caja Forense.

En los primeros considerandos del pronunciamiento el juez analiza la cuestión de la tácita derogación de la ley por la posterior sanción de la orgánica de los tribunales y la desestima por considerar que no son ni contradictorias ni incompatibles en la parte que ha motivado la impugnación. También desecha el argumento que alude a la violación del tratado de Montevideo, por considerarla abstracta y ajena a la cuestión planteada en el juicio.

De inmediato destaca que la cuestión esencial a decidir radica en determinar si la ley 3483 de creación de la Caja Forense de Abogados y Procuradores vulnera la garantía de la libertad de defensa en juicio y el derecho de trabajar, consagrados en los artículos 29 y 26 y 27 apartados 1 y 10 respectivamente, de la Constitución Nacional. Después de mencionar la respuesta del representante de la Caja, expresa: "Concretamente, de acuerdo a la ley, el profesional debe estar inscripto en la Caja para poder actuar en juicios sucesorios, tanto en los que inicien los interesados, como en los de oficio. La reglamentación establece que cada profesional interviniente está obligado a acreditar su afiliación a la respectiva Caja, mediante la entrega en Secretaría de un certificado expedido por las autoridades de la misma. Y para participar en el régimen de la ley, los abogados y procuradores deberán satisfacer los requisitos que establece su artículo 13. La resolución número uno de la Caja de Santa Fe, de fecha 30 de junio de 1950, condensa asimismo, tales disposiciones.

El problema de si la ley vulnera la garantía constitucional de la libertad de defensa en juicio, involucra desde luego, la situación del propio justiciable, en cuanto éste queda vinculado al supuesto del profesional no inscripto, ya que también se ha invocado que el heredero se encontraría coartado en su derecho de elegir apoderado o patrocinante. De acuerdo al régimen político—jurídico vigente el titular de un derecho puede hacerlo valer ante la autoridad. Proyectado ese derecho a la esfera judicial, constituye un poder jurídico que se condensa en la acción civil, dirigido a lograr la actividad estatal. En realidad, no se trata sino de la posibilidad de ejercitar un derecho que tiene su fundamento en el derecho constitucional de petición, que consagra el artículo 26 de la Constitución Nacional".

Seguidamente agrega: "Si la Constitución Nacional es la ley suprema sobre todas las otras leyes (art. 22), y ella misma establece entre otras garantías fundamentales la inviolabilidad de la defensa en juicio de las personas y de los derechos, es evidente que se impone declarar la inconstitucionalidad de la ley 3483, en cuanto establece de modo ineludible que para actuar en juicios sucesorios es imprescindible la asistencia de profesionales inscriptos en la lista de afiliados de la respectiva Caja coartando el derecho amparado por la Constitución Nacional de actuar por derecho propio o con el patrocinio de profesionales que no invistan aquella calidad. El abogado o procurador que no sea afiliado, no puede gestionar por sí ni asistir a persona alguna en el trámite de juicios sucesorios, privando al justiciable de sus propios servicios cuando fuere profesional interesado por vínculos de parentesco o económicos con el causante, y de la asistencia de aquéllos profesionales que por constituir una garantía (amistad, confianza, parentesco especialidad) resultare más apropiado a sus intereses. No basta que se invoque —como expresara el representante de la Caja— que no se priva de los servicios del especialista, ni menos que no se trataría de imponer determinado profesional desde que sin traba de ninguna naturaleza puede lograrse la inscripción. Por numerosa que sea la respectiva lista mientras haya un solo interesado ajeno al régimen pero dentro de las condiciones legales ordinarias será bastante para que pueda entonces entrar en juego el dispositivo del amparo constitucional. La afiliación —de fácil ejercicio según la respuesta— no se asemeja a la mera inscripción de forma en la matrícula que antes controlaba el Superior Tribunal en función de superintendencia (L.O.T. anterior, arts. 17—3o. y 105 y 117) menos de la que establece la ley orgánica vigente en cuanto dispone que para ejercer las profesiones de abogado o procurador es indispensable estar inscripto en la matrícula de su respectivo colegio (art. 314). Implica la imposición íntegra del régimen legal con las consiguientes renuncias de todo orden (a percibir honorarios particulares, art. 12; a trabajar como mandatario de la Caja y no de los herederos, y sujeto al control de aquélla, etc., y suspensión de toda vinculación entre el heredero y el profesional.

"Además, como bien se arguye por el recurrente, automáticamente se inviste la calidad de oficial público con la designación respectiva para actuar en tales juicios (Art. 2o.); y la afiliación devendría indirectamente como imposición y no como derecho, contrariando lo dispuesto por los artículos 26 y 27 de la Constitución. No mediando la afiliación (requisitos Art. 13), el abogado o procurador no puede ejercer su profesión o ejercitar sus derechos bajo los aspectos denunciados; que es la situación invocada respecto al patrocinante y arguida como consecuencia en cuanto al heredero. El loable propósito del legislador pudo orientarse por distinta vía sin necesidad de contradecir fundamentales garantías constitucionales, como bien se ha declarado con anterioridad: "Que los principios de solidaridad, cooperación y ayuda entre los profesionales y los sistemas de previsión que los implantan y realizan, no son incompatibles con el ejercicio libre de la abogacía, ni exigen para desenvolverse y asegurarse, la suplantación de la iniciativa particular por el desempeño obligatorio a cargo del Estado, pudiendo cumplirse satisfactoriamente mediante el ejercicio profesional libre y aporte obligatorio a la Caja de Previsión, de un porcentaje de todos los honorarios percibidos, para atender por igual a los beneficiarios, sin relación al monto de sus aportes, en la protección a la invalidez y la muerte, el otorgamiento de jubilaciones y pensiones y el servicio de otras formas justificadas de ayuda y previsión" (De la resolución de la Federación Argentina de Colegios de Abogados, Mendoza, 22 de julio de 1950, publicado en Rep. de Santa Fe, 25 de agosto del mismo año).

A continuación expresa: "Es suficiente lo predicho para extraer como consecuencia que la ley 3483 vulnera la garantía de la inviolabilidad de la defensa en juicio de la persona y de los derechos, y el derecho de trabajar libremente, que consagran los artículos 18, 26 y 27 apartados 1 y 10 de la Constitución Nacional, en cuanto estatuye en sus artículos 1o., 2o., 3o., 4o., 5o. y 13o. el régimen legal para la tramitación de juicios sucesorios, imponiendo la intervención exclusiva, en todo caso, de profesionales inscriptos en la lista respectiva de afiliados a la Caja".

En la última parte de su pronunciamiento el juez analiza la cuestión que se aduce en el sentido de que la ley impugnada está en contradicción con disposiciones del Código Civil. A este respecto dice: "Es verdad que las disposiciones del mandato son aplicables a las procuraciones judiciales "en todo lo que no se oponga a las disposiciones del Código de Procedimientos" (Art. 1870 - 6o. Cód. Civil). Dando por exacto que la cuestionada ley es de evidente naturaleza procesal, según surge de su texto, debe estimarse sin embargo que aquella salvedad formulada por el Art. 1870 en su inciso sexto — que indudablemente se vincula con las facultades del poder de policía que conservan las provincias—, no puede interpretarse con amplio sentido como para llegar hasta admitir la derogación de las normas que rigen a las instituciones de fondo (no ya sólo atinentes al mandato, según lo expresado, y se declara en párrafos siguientes), de incumbencia exclusiva del Congreso de la Nación (Art. 68 Inc. 11 de la Constitución Nacional).

De igual modo, estímase que no obsta de que del Art. 11 de la ley, se infiera que ella autorice a las partes a designar profesionales "para fiscalizar trámites", porque la referida tarea no podrá ir más allá de los atributos que surgen de los propios términos de la ley, ya que el profesional fiscalizador no podrá actuar como representante de su mandante, desde que es la Caja la que ya actuará por medio de sus apoderados. Asimismo, esa suplantación —como bien se alega— implica establecer consecuentemente una especie de incapacidad de hecho relativa del sujeto en el ejercicio de sus derechos hereditarios, lo que significa una ingerencia en el régimen de la capacidad civil que es privativa de la legislación común (Arts. 68 Inc. 11 y 101 Constitución Nacional). Por último, el funcionamiento del régimen de la Caja, en la forma establecida, viola disposiciones de fondo en materia sucesoria, desde que a pesar de ser el heredero el propietario y poseedor de la herencia (Arts. 3410, 3417 y 3420), se verá privado de realizar la partición en la forma y por el acto que juzgue conveniente (Art. 3462); y aunque se acepta generalmente que el perito partidor no es un mandatario ni un árbitro, sino un delegado del juez, pero cuya designación queda a cargo de las partes (Art. 3463), tampoco podrá el heredero usar de ese derecho sino en la única forma establecida por la ley. En consecuencia, también resulta inconstitucional la ley, porque al contradecir las disposiciones citadas en materia de capacidad civil, mandato, cesión de créditos y sucesión, está en pugna con principios que rigen a las instituciones de fondo de incumbencia exclusiva del Congreso de la Nación (Arts. 68, Inc. 11 y 101) vulnerando lo dispuesto en el Art. 22 de la Constitución Nacional, en cuanto estatuye la supremacía de la misma y de las leyes de la Nación que en su consecuencia se dicten por el Congreso, obligando a las autoridades de provincia a conformarse a ella, no obstante cualquier disposición en contrario que contengan las leyes o constituciones provinciales".

En la parte resolutiva el juez, de acuerdo con lo dictaminado por el agente fiscal, declara que los artículos 1o., 2o., 3o., 4o., 6o. y 13o. de la ley de creación de la Caja Forense y objeto de la impugnación son contrarios a los Arts. 22, 26, 29 y 27 apartados 1 y 10 de la Constitución Nacional y en consecuencia hace lugar a la revocatoria interpuesta.

Se iniciaron las obras de desagües en la zona de la ciudad de Gálvez

Se ha informado oficialmente que han tenido principio de ejecución los trabajos concernientes a las obras de desagües pluviales en la zona de la ciudad de Gálvez, por el camino de Los Llanos. Los trabajos de referencia han sido adjudicados a la empresa Matías Helay, de acuerdo con el resultado de la licitación realizada oportunamente, por la suma de $ 1.043.063,29.

Esta obra de saneamiento urbano resolverá a su terminación el problema de los desagües pluviales de la ciudad de Gálvez y además asegurará en forma permanente la transitabilidad del camino de Gálvez a San Eugenio, reduciendo por otra parte los gastos de conservación del mismo.

Museo Histórico Provincial

Hoy reabrió sus puertas, después de una clausura de pocos días para desinfectar el local, el Museo Histórico Provincial que atenderá durante el verano con el horario de 10 a 12 y de 18 a 20, menos los lunes y martes, todos los días hábiles y festivos.

El plan integral de Salud Pública para 1952-58 será tratado en una reunión

El titular de la cartera de Salud Pública y Bienestar Social doctor Roberto Lavagna, ha dictado una resolución invitando a los directores, secretarios de dirección, jefes de departamento y jefes técnicos de la sanidad provincia, a una reunión que tendrá lugar en su despacho el 12 del corriente mes a las 18, en cuya oportunidad se iniciará el estudio del plan analítico de salud pública a cumplirse en la provincia durante el período 1952-1958.

En dicha resolución se establece que es conveniente contar con el aporte y asesoramiento de los funcionarios a cargo de los distintos servicios de la sanidad oficial para el estudio del referido plan, que se hará en base a las directivas, doctrinas y finalidades enunciadas en el folleto preparado a tales fines por el Ministerio.

Casa Gris

Continúa en Córdoba el gobernador Ing. Caesar

No ha regresado a esta ciudad como se había anunciado, el gobernador de la provincia Ing. H. Caesar, quien continúa en la localidad de La Cumbre, Córdoba, juntamente con sus familiares.

Según se ha informado oficialmente, el secretario general de la gobernación capitán de fragata Leónidas Vázquez, que después de una temporada de vacaciones esta mañana se reintegró a sus funciones en esta capital, por la tarde se trasladó a La Cumbre con el fin de entrevistar al primer mandatario.

Los ministros

A la hora habitual concurrieron hoy a la Casa de Gobierno, los ministros de Gobierno y Culto Dr. Orlando Fornari; de Justicia y Educación doctor Raúl N. Rapela; de Hacienda y Economía Sr. Enrique Vilamajó; de Salud Pública y Bienestar Social Dr. Roberto Lavagna y coordinador de planes de gobierno doctor Tomás Vattero, que firmaron el despacho del día y concedieron diversas audiencias.

También concurrieron el subsecretario de Obras Públicas e Industrias a cargo de la cartera señor Alberto Masera y los secretarios general, de obras social y gremial de la Gobernación, capitán de fragata Leónidas Vázquez, señor Antonio Redenas y señor Marcos Balestieri, respectivamente, que se dedicaron a sus tareas habituales.

Fermín Ponce

Momo y el adiós a la carne

Por estos días el público ha podido leer suficientes referencias sobre el origen de las celebraciones del carnaval, como para considerarse enterado de la razón por la cual él también celebra las carnestolendas.

El Espasa Calpe facilita este tipo de erudición, de manera que no insistiremos en ninguno de los conocidos antecedentes. Nos parece, en cambio, interesante recordar a Momo y a su compañero Como, pero en modo especial a quien Hesiodo calificó como dios de la censura, y que, de acuerdo con el buen sentido popular, nunca desmentido, pasó a convertirse en el dios de las modernas saturnalias.

El dios de las burlas, según los mitólogos, era hijo de Hipnos, o el sueño, y de Nycteus, la noche. Hijo del sueño y de la noche, ¿qué otra cosa podría ser Momo que un crítico? Se distinguió, pues, por su humor satírico. Nada lo encontraba perfecto ni a su gusto, y, como suele ocurrir, mientras sus chanzas y burlas se limitaban al mundo de sus relaciones menores en esa organización mitológica de categorías y valores, no corrió ningún riesgo. Pero como vivía en el Olimpo, no pudo menos que despertar la atención de Neptuno, Vulcano y Minerva, que le eligieron para que juzgase sus obras. Momo, que como todo crítico, era ingenuo, tomó en serio su papel y comenzó a criticar la obra de los dioses y, en modo especial, aquella creación de que más se enorgullecían: el hombre. A Neptuno, por ejemplo, le dijo que al toro de Hephestos debió ponerle las astas delante de los ojos para mejor herir, o al menos, en las paletillas para que pudiese dar más poderosos golpes. La casa de Minerva (Atenea) le pareció mala porque era demasiado pesada para ser trasladada de una parte a otra cuando se encontrara en mala vecindad. Criticó el caballo de Poseidón y el hombre de Prometeo. A éste le encontró el defecto principal de no tener una ventanita en el corazón, por la que pudiesen verse sus recónditos pensamientos e intenciones. Momo creía, pues, que en el corazón se engendraba el pensamiento. Y de esta serie de críticas sólo se salvó Venus Afrodita, a quien consideró perfecta salvo en su calzado. No sabemos qué defectos encontró en las sandalias de la hermosa, ni si solamente por respeto guardó silencio sobre algún otro defecto que su ojo implacable pudiese haber descubierto.

La ingenuidad de Momo encontró rápido castigo, como suele ocurrir aún, y fué expulsado del Olimpo. En nuestro bajo mundo se le representó con una máscara, y en la Edad Media se le agregó como atributo un bastón coronado con una muñeca. En los monumentos antiguos aparece sin este bastón. Hesiodo le llamó dios de la censura.

En algunos cultos se confundía a Momo y a Como. La estatua de este último, fuerte y varonil, se colocaba en la habitación de los recién casados sobre un pedestal adornado de flores.

Momo también se representaba en la flor de la juventud, como dios de la alegría, de los banquetes, de la galantería y de los bailes nocturnos. Los jóvenes disolutos le tenían por su deidad predilecta. Cubiertos con máscaras corrían en su honor por las noches, a la luz de antorchas, la cabeza ceñida de flores, acompañados de mujeres alegres con las que bailaban hasta el amanecer, pues las fiestas comenzaban después de la comida de la noche. De encendido color por el vino, joven y fuerte, la antorcha que se le colocaba en la diestra simbolizaba la vida.

En cuanto a las fiestas de carnaval palabra que se supone viene del bajo latín "carnelevamen", o del latín: caro, carne, y levare, hacer desaparecer, como [illegible] de a los tres días que preceden al miércoles de ceniza, en los tiempos que suceden a la Edad Media tiene un significado de expiación. Al adiós a la carne, precede la bacanal: genialium epularum feriae; baccanalia, etc...

Estas fiestas públicas se parecen a las que celebraban los griegos en honor a Cronos (el tiempo) y de Dionisos, las peleas de Tesalia y las pitogia que formaban parte de las antesterias. Tienen un remoto origen mágico, y sirvieron para la curación de las tierras de labor y para ahuyentar a los malos espíritus. Tal vez su significado más trascendente fué el que adquirió en Grecia y en Roma, cuando en esos pocos días se confundían las clases y se alcanzaba cierta igualación social. En Grecia, concluídas las pitoigia, los señores decían: "Fuera carios (siervos) las antesterias han concluído". Se supone que en la kronia helénica y las saturnales romanas se trataba de evocar otras épocas de igualdad y de dicha para todos; en una palabra, se quería rememorar la edad de oro del reinado feliz de Saturno y de Cronos, cantada por Ovidio en la Metamórfosis y por Virgilio en las Geórgicas y, además, sin ningún riesgo, porque pasadas las fiestas, con el fuera carios, se restablecía el orden social.

Un buen itinerario bibliográfico sobre el tema, puede encontrarse en "El carnaval en el folklore calchaquí" de Augusto Raúl Cortázar, joven estudioso y escritor argentino.

Instrucción pública

ESCUELA INDUSTRIAL SUPERIOR PRESIDENTE GRAL. PERON

Inscripción de alumnos

La dirección de esta escuela comunica a los interesados que estén en condiciones de inscribirse como alumnos regulares que deberán hacerlo en el horario de 8 a 12 en los días que se indican: 1er. año 7 a 10 de febrero; 2o. año 12 a 13; 3er. año 14 a 15; 4o. año 16 a 17; 5o. año 19 a 20; 6o. año 21 a 22; 7o. año 23 a 24.

Con la distribución de cursos y días indicados, se recibirán las solicitudes para los exámenes de marzo, dentro del horario de 14 a 18. Asimismo se comunica a los alumnos inscriptos en primer año que deberán presentarse en esta escuela el 15 del corriente a las 8.

ESCUELA NORMAL NACIONAL

Pago de los haberes de enero

Se comunica al personal titular del establecimiento, que el pago de haberes del mes de enero podrá, iniciado hoy, proseguirá durante los días jueves, viernes y lunes próximos, con el horario de 8.30 a 11.30.

Pasado el plazo establecido se procederá a la devolución de los sueldos a la superioridad.

Participarán las profesoras de jardines de infantes en la excursión a Alta Gracia

Conforme a lo dispuesto por el Ministerio de Justicia y Educación, la Comisión Provincial de Turismo Escolar y Docente ha organizado una nueva excursión a las sierras de Córdoba, a cumplirse en la zona de Alta Gracia, de la que participarán exclusivamente las profesoras de jardines de infantes en actividad. El viaje será iniciado en Rosario el 1o. de marzo.

Para conocimiento de los interesados, informa ese organismo que los requisitos exigidos para participar de esta excursión son los siguientes:

1o.) Inscribirse personalmente o por nota, en forma directa, en la Comisión de Turismo Escolar, calle 9 de Julio 1642 Teléfono 21121, Santa Fe, suministrando los siguientes datos: nombre y apellido, número de libreta cívica, número del Jardín de Infantes donde presta servicios y localidad donde el mismo se halla ubicado.

2o.) Abonar, en el momento de la inscripción, la suma de cincuenta pesos. Las profesoras que se inscriban por nota podrán abonar el referido importe por cheque o giro postal o bancario, extendido a nombre de "Comisión de Turismo Escolar", que remitirán conjuntamente con aquella.

Efectuada la inscripción y pagada la cantidad expresada, las excursionistas no tendrán otro gasto por traslado desde Rosario hasta Alta Gracia, manutención común y alojamiento en dicha ciudad mientras dure la estada y regreso a Rosario, corriendo los mismos por cuenta de la Comisión.

Las inscripciones se reciben hasta el veinte del corriente.

La excursión de las profesoras recibidas este año

De acuerdo a lo anunciado oportunamente, la delegación integrada por las profesoras de jardines de infantes recibidas el corriente año, partirá el veinte del corriente, a las ocho y treinta, desde el local de la Inspección de la 8a. Sección Escolar, calle San Lorenzo No. 1067, de la ciudad de Rosario, para regresar a la misma el 26, en horas de la noche.

Habilitóse al público el nuevo edificio del Banco de la Provincia

Esta mañana y por disposición del presidente señor Manuel Agüero fueron habilitadas en el Banco Provincial y en forma provisoria las obras de ampliación que se están efectuando en el edificio. En las dos plantas en que funcionan las distintas secciones del Banco se atiende al público con gran comodidad y los trámites se realizan con el máximo de celeridad. Se anuncia que en breve y una vez finalizadas las obras e instalado el nuevo mobiliaje se realizará la inauguración oficial del edificio.

Fueron aplicadas multas a nuevos infractores de la ley de abastecimiento

Por decretos originados en el Ministerio de Hacienda y Economía, el Poder Ejecutivo aplicó nuevas multas a comerciantes que han violado las leyes que fijan precios máximos para los artículos de consumo. Las firmas sancionadas son las siguientes:

Ciudad: Segundo Maldonado, $ 50; Francisco J. Cortoni, $ 300; Rafael Ramírez, 100. Rosario: Ali Chehad Dayoub, $ 130; Isabel Valles de Hernández, $ 500; Carlos Carlecci, $ 130; A. Virginia Rucci de Castagna, $ 230; Elena Bacio de Jesús, $ 150; Vicente Ricardo Sedrán, $ 300. Santo Tomé: Enrique A. Luiselle, $ 450; Teodoro Rossi, $ 120. Villa Diego: Guillermo Martan, $ 150. Godoy: Domingo Sabilleau, $ 400; San Jorge: Ramón Alarcón y Cía., $ 500. Paraná (Pcia. Entre Ríos): Salomón Bugo, $ 200. Humberto 1o.: Augusto Roberto Lanter, $ 300. Helvecia: Ricardo Máximo Hugo (h), $ 300.

Municipales

Las actividades del día

Hoy se reiniciaron las tareas en el palacio municipal. Debido al feriado por las fiestas de carnaval fué escasa la actividad que se registró en el Departamento Ejecutivo.

Los secretarios de Hacienda y O. Públicas, Ing. Alejandro Lunn y de Gobierno y Culto Sr. Juan T. Rinaldi, desde las primeras horas de la mañana atendieron al público, dedicándose luego al estudio de diferentes asuntos.



El lunes comenzarán los torneos de water polo

El lunes deberán comenzar los campeonatos provinciales de water polo para las categorías cadetes, segunda y tercera. En Rosario los partidos se jugarán en el natatorio de Newell's Old Boys y en Santa Fe en el del Ateneo Inmaculada.

Las categorías cadetes y tercera se disputarán en dos zonas (Rosario y Santa Fe) y a dos ruedas. Para determinar la clasificación final entre las dos zonas se procederá de acuerdo con lo que resuelva la Federación una vez conocida la cantidad de equipos inscriptos y previamente al comienzo del campeonato.

En lo que se refiere al certamen de segunda división, en el que únicamente se inscribirán Club A. Rosario y Regatas Santa Fe, se disputarán dos partidos, uno en Rosario y otro en Santa Fe y, en caso de empate, se disputará un tercer partido en la pileta que se establezca por sorteo.

Campeonato de natación

BUENOS AIRES, 7. — Continuaron en la sección Jorge Newbery, los campeonatos nacionales de natación de primera categoría.

Los resultados fueron los siguientes:

200 metros pecho, damas: 1a. Dolores Turnbull 3m. 10s. 9/10; 2a. B. Robda 3m. 12s. 2/10; 3a. Otero Rey 3m. 22s. 6/10.

100 metros libre, caballeros: 1o. César Guardo, 1m. 5[illegible]s. 6/10; 2o. J. Camargo, 1m. [illegible]s. [illegible].

Posta 4x100 libre, damas: 1o. San Lorenzo, 5m. [illegible]s. [illegible] (record); 2o. Municipalidad, 5m. [illegible]s. 6/10.

200 metros pecho, caballeros: 1o. A. Cesani (Entre Ríos), 2m. 44s. 7/10; 2o. Domínguez, 2m. 45s. 2/10; 3o. Pavlosky, 2m. 47s. 9/10; 4o. Prato Murphy, 2m. 50s. 7/10.

Record mundial

ANNAPOLIS, 7. (UP) — Bob Brawner, de la Universidad de Princenton, logró batir el record mundial de natación para las 200 yardas, estilo pecho, en 2m. 18s. 6/10.

El campeonato organizado por la Asociación Infantil

La Asociación Santafesina de Fútbol Infantil ha resuelto que en el transcurso del mes de marzo próximo se inicie el campeonato oficial. Todos los días hábiles, de 15 a 20, se pueden registrar las inscripciones de equipos en el local de Salvador del Carril 1630, debiendo recordarse que los niños nacidos a partir del mes de enero de 1936 actuarán en la categoría "A" y los del mes de enero de 1937 jugarán en la categoría "B".

Todos los clubs que inscriban equipos deberán enviar nómina de los jugadores que presentarán en el campeonato y que pasarán a revisión médica mediante órdenes que expedirá la Asociación.

Llegaron a Buenos Aires dos corredores alemanes

BUENOS AIRES, 7. — Desembarcaron del vapor "Lavoisier" los automovilistas alemanes Herman Lang y Karl Kling, quienes integrarán el equipo Mercedes Benz en las próximas pruebas internacionales, bajo la capitanía de Juan Manuel Fangio. También arribaron en la misma nave el director técnico y los mecánicos de la fábrica citada, a cuyo cargo estará el cuidado de los tres automóviles que se emplearán en el torneo, traídos por el citado buque.

Saludaron en el puerto a los viajeros los dirigentes del Automóvil Club Argentino, señores Francisco Borgonovo y Juan Carlos Guzzi, y un núcleo de corredores y amigos de aquéllos. Lang, al ser interrogado por los periodistas, manifestó que tenía grandes deseos de conocer la Argentina y que nada podía adelantar respecto a la prueba, pues antes quería hablar con Fangio, quien se encontraba fuera de la capital. Considera a Fangio como el mejor corredor de la actualidad. "Por esto, agregó, tanto mi compañero Kling como yo, nos sentimos particularmente halagados de integrar el equipo de Mercedes Benz que capitaneará este año en la Argentina el subcampeón mundial".

Escribe Damocles ::

Se trabaja con entusiasmo en el Club Unión de la vecina villa de S. Tomé





Arriba: jugadoras de basquetbol y abajo, niños durante una clase de educación física. Se trabaja con entusiasmo en el Club Unión de la vecina villa de Santo Tomé

El 21 de mayo próximo festejará 24 años de vida el Club Unión de Santo Tomé, institución de arraigo en la vecina villa cuyos progresos son fáciles de apreciar. En efecto, tiene alrededor de 800 asociados y un capital que puede justipreciarse en casi medio millón de pesos, reunidos todos con el esfuerzo consecuente de sus asociados a través de duros años de batallar. Pero si importante es lo que se ha realizado hasta el presente, nos parece que las perspectivas son muy superiores, pues Santo Tomé cuenta con más de 12.000 habitantes y se está desarrollando una firme conciencia deportiva que, sin dudas, puede capitalizar este club por su capacidad y por los proyectos que se han elaborado para el futuro inmediato.

En el amplio solar del club se cuenta con un salón que se utiliza para actos culturales, conferencias, reuniones de diverso tipo y puede aprovecharse también como gimnasio cerrado para la enseñanza de la educación física en invierno o días de lluvia. Buffet, vestuarios, comodidades para el canchero y amplia terraza dan gran confort al edificio de frente elegante en el que se halla ubicada la secretaría, que próximamente pasará a ser biblioteca popular, pues se harán algunas innovaciones importantes.

Luego, en un amplio terreno bien aprovechado, se ha construído una cancha de basquetbol que se utiliza también para los partidos de volley y tenis criollo, aparte de que es excelente pista de baile. En el fondo hay tres canchas de bochas que reunen, por lo general, a numerosos aficionados a este deporte.

El sueño dorado de Unión de Santo Tomé es la construcción de una pileta. Nosotros creemos que, con una organización correcta, el proyecto puede llevarse a la práctica en fecha próxima.

Un poco de historia

El acta de fundación de este club dice: "En Santo Tomé, a los 21 días del mes de mayo de 1927, se efectuó una reunión entre un grupo de deportistas de la localidad, en el local del señor Cayetano Costa, resolviéndose formar una entidad deportiva bajo el nombre de F. C. Unión Santo Tomé, estando presentes los señores José Olivo, Cayetano Costa, Bartolomé Márquez, Angel Giavedoni, Ventura Ester, Juan Neme, Nicasio Bassaga, Esteban Bassaga, Venancio Roldán, Andrés Favalli, Eufemio Astudillo, Pedro Greggio, Carlos Vigil, Rómulo Leiva, Benito Arias, Juan Cruz, Jacinto Roldán, R. Oliva, Laureano Franklin, Salvador Chemes, Ricardo Vigil, Roberto Bieler, Edmundo Montaña, Jorge Roldán, Angel Márquez y Segundo Minetti.

A moción de varios de los presentes se resolvió aplazar la elección de la comisión directiva para el día 7 de junio a las 20 hs. en el local del señor Cayetano Costa". Las mismas personas nombradas habrían, luego, de constituir la comisión directiva y todas ellas cooperaron en la tarea de iniciar lo que es hoy orgullo de la villa.

Los colores del club

Entre los fundadores, y socios que se agregaron luego, predominaban los unionistas y colonistas y las simpatías por ambos clubs estuvo a punto de plantear una situación seria para la existencia de la entidad pero, felizmente, predominó el buen criterio y se llegó a un acuerdo, según se verá. Se eligió el nombre de Unión y también los colores rojiblancos y esto no fué del agrado de los colonistas, que exigieron los colores rojinegros. Se fué a una reunión amistosa y la pretensión fué considerada justa, de ahí que el club mantuvo su primitivo nombre pero cambió los colores rojiblancos por los rojinegros.

Gran actividad deportiva

A principios del mes de diciembre último el club creó el departamento de educación física para dar impulso a esta actividad. A su frente puso al profesor Nicolás Cosme, cuya actividad y entusiasmo han rendido en forma por demás promisoria.

En efecto, se empezó la práctica del basquet el 4 de diciembre con 12 jugadores y en menos de dos meses, esta cifra llega a 128, de acuerdo al siguiente detalle:

Femenino, mayores	18
Femenino, menores	24
Cadetes hasta 12 años	20
Cadetes infantiles	18
Cadetes mayores	28
Novicios	20
Total	128

En diciembre se realizaron 19 prácticas con un promedio de 37 asistencias diarias y en enero las prácticas fueron 20, con un promedio de 39.

Se ha creado un cuerpo de líderes y el departamento de cadetes vuelca sus inquietudes en una revista mural muy bien presentada, que tiene su cuerpo de redactores y su dirección.

El Sr. Cosme tiene proyectado mantener este ritmo de trabajo intercalando, entre las clases de gimnasia, charlas sobre la función del deporte e interpretación de las leyes de juego.

Actual comisión directiva

La comisión directiva actual, presidida por el ex brillante insider derecho de Atlético Brown, Sr. Máximo Albornoz, está integrada de la siguiente forma: presidente, Sr. M. Albornoz; vicepresidente, Juan Giavedoni; tesorero, José Zanotti; pro, Pedro Minetti; secretario, Juan López; vocales: Alberto Ricci, J. Genari, Roberto Reda, Luis Malini, Pedro Berta; vocales suplentes: Luis Caballero, Amadeo A. Mosconi; revisores de cuentas: Edmundo A. Montagna, J. Giardino y Humberto Díaz.

La actividad deportiva está concentrada en el Sr. Nicolás Cosme, como dejamos dicho, y la gerencia de la institución la desempeña, con encomiable acierto el señor Juan Neme, socio fundador y ampliamente conocido en el medio de su actuación.

Maratón de los Barrios

El club ha organizado para el 7 de marzo una prueba de atletismo a la que ha denominado "Maratón de los Barrios", sobre 12 kilómetros de recorrido, abarcando el mismo cinco barrios de la localidad. Podrán participar en esta competencia atletas libres y federados y es propósito invitar a figuras destacadas del atletismo argentino, tales como Gorno, Iturra, Cabrera, etc.

Hemos observado, entre los dirigentes de la institución, un entusiasmo extraordinario de manera que puede anticiparse que el club seguirá escalando posiciones y que, en breve, constituirá un punto de referencia en la simpática vecina villa.

Unión también jugaría en breve con R. Central

El Club Rosario Central de Rosario, que ha concertado para fecha próxima un partido amistoso con Colón, también es probable que realice un cotejo con Unión, aparte de que está gestionando la concertación de partidos amistosos con Peñarol, de Montevideo y Belgrano y Talleres, de Córdoba. En todos esos partidos el conjunto centralista se presentará integrado por todos sus futbolistas titulares y algunos que están siendo sometidos a pruebas.

El registro de pases en la Fed. local de Atletismo

Informa la Federación Atlética Santafesina que hasta el 28 del corriente estará habilitado el registro de pases.

Los jugadores de Unión realizarán una práctica

La subcomisión de fútbol del Club Atlético Unión ha resuelto que mañana a las 17.30 se realice una sesión de entrenamiento de la que deben participar los futbolistas profesionales registrados en la Asociación y los integrantes del elenco de primera división que actúa en la Liga Santafesina de Fútbol.

En esta oportunidad volverán a ser sometidos a una prueba de suficiencia algunos futbolistas del interior de la provincia y del Chaco que desde hace unos días están participando en las sesiones de entrenamientos que se llevan a cabo en el estadio del Club Unión.

Actuación de extranjeros en los equipos españoles

MADRID, 7 (UP). — La Delegación Nacional de Deportes suspendió la tramitación de nuevas autorizaciones para que participen futbolistas extranjeros en España. Esta medida regirá hasta que las federaciones concluyan un proyecto satisfactorio definiendo en cada caso la situación y circunstancias de los futbolistas que quieran "importar" los club y aun entonces, en última instancia, será la Delegación Nacional quien falle en forma definitiva. La decisión no ha sido bien recibida por los simpatizantes del Real Madrid, entidad que espera la llegada de varios jugadores argentinos. El veto de la Delegación Nacional impedirá, por el momento, ver jugar a los futbolistas argentinos, en quienes los aficionados tienen puestas sus esperanzas para finalizar con la crisis que atraviesa el Real Madrid.

El domingo se disputará una carrera ciclística

El Club Sportivo Independencia, de Venado Tuerto, ha organizado para el domingo venidero una carrera ciclística denominada "Doble Melincué", que se realizará sobre un recorrido de 100 kilómetros y podrán tomar parte corredores libres.

Prueba de ciclismo Doble Marcos Juárez

Organizado por el Cycles Club Rosarino, afiliado a la Asociación Ciclista Libre del Litoral, de Rosario, se llevará a efecto el próximo domingo la anunciada prueba de ciclismo denominada "Rosario-Marcos Juárez - Rosario", la cual estará reservada para todo competidor libre por la disputa del gran premio Suárez Hnos., largándose la primera etapa a las 7, en calle Córdoba hasta el control policial de Pichincha, donde se dará la señal de partida en forma oficial hasta la ciudad de Marcos Juárez, localidad en que finalizará la primera etapa, ofreciendo las autoridades del Club Biblioteca Argentino, un asado a todos los corredores y dirigentes, largándose luego a las 15 la segunda etapa con rumbo a Rosario y finalizando en el Parque Independencia, encontrándose habilitados los registros de inscripciones hasta las 20, en calle Lima 1478, Rosario.

San Lorenzo obtuvo en Méjico un buen triunfo

MEJICO, 7 (UP). — San Lorenzo de Almagro hizo su última presentación en Méjico enfrentando al equipo de Veracruz en la ciudad del mismo nombre. San Lorenzo ejerció amplio dominio y se impuso por 2 goles a 2, ajustado resultado que no refleja la superioridad de los argentinos.

Regresará Boca Juniors

Se ha recibido una información en la que se da cuenta que la delegación de Boca Juniors, que se halla en Guatemala, emprenderá regreso a Buenos Aires el 12 del corriente.

Un encuentro femenino de basquet se realizará hoy



Conjunto femenino de basquetbol del Club Sporting que esta noche enfrentará a Gimnasia y Esgrima en un partido que tiene extraordinaria importancia.

Esta noche se jugará en la cancha del Club de Regatas Santa Fe el segundo partido de la rueda suplementaria correspondiente al segundo torneo femenino de basquetbol del Círculo de Cronistas Deportivos. Ya se sabe que se deberán medir los conjuntos de Sporting y Gimnasia y que según el resultado que se registre puede definirse el campeonato pues, como ya hemos dicho, si el vencedor resulta Gimnasia y Esgrima, este equipo se clasificará campeón y pondrá término a su campaña.

Claro está que las posibilidades de triunfo están equitativamente repartidas y que de ningún modo puede descontarse el triunfo de Sporting. Se trata de dos buenos equipos que desarrollan un juego de características muy distintas. Gimnasia hace más tecnicismo y Sporting se distingue por su notable garra y entusiasmo ilimitado, aparte de que se trata de un equipo que en el aspecto técnico también ha alcanzado un nivel excelente.

El partido tiene su gran atracción en el motivo ya señalado de que si gana Gimnasia se habrá clasificado campeón. En cambio si gana Sporting se abrirán para este conjunto muy buenas perspectivas, pues si el viernes consigue también vencer a Kimberley se adjudicará el título; mas si ocurre lo contrario, se habría producido otro triple empate y entonces el torneo debería definirse mediante la aplicación del "goal average" y si aun hay paridad la posesión del título se definirá mediante un sorteo.

El programa de partidos

A las 21.20 se disputará un partido preliminar entre los equipos de novicios de los clubs Alenas, de Santo Tomé, y Regatas Santa Fe. El partido principal entre Sporting y Gimnasia se iniciará a las 22.20. El precio de las entradas es el siguiente: caballeros $ 1.50; damas y menores $ 1 y socios del Club de Regatas 0.20.

Serán 15 los equipos que militarán en primera B.

En una edición anterior nos habíamos ocupado de las posibilidades que asistían al campeonato de Primera división B. de la Asociación del Fútbol Argentino. Decíamos que se estaba gestando un acuerdo en el sentido de hacerlo disputar en dos ruedas y en dos secciones y que la cantidad de participantes llegaría a 20 o más, pues a los actuales se sumarían los dos que han bajado de división superior, All Boys campeón de segunda y algunos de esta categoría en condiciones reglamentarias, además de los clubs rosarinos Tiro Federal Argentino y Central Córdoba.

Reuniones que se han llevado a cabo en Buenos Aires han permitido llegar a un acuerdo que difiere en mucho de aquella posibilidad. Para ello se han tenido en cuenta diversos factores y entre ellos, el económico. De ahí que los clubs rosarinos no ascenderán y que, en cambio, lo harán otros actualmente fuera de la categoría de primera B.

Ascenso y descenso

Como es del dominio público, Lanús militará este año en el círculo privilegiado por haber obtenido el título de campeón de primera B. en 1950. En cambio, han descendido Rosario Central y Tigre, de manera que éstos se incorporarán al elenco que abandona aquél.

El Porvenir y Temperley que de acuerdo con la reglamentación, debían descender a segunda, quedarán en primera B. porque se han acogido a los beneficios establecidos por la Asociación. Es decir que, reuniendo los requisitos exigidos a clubs de primera B. tienen el derecho de solicitar su militancia en el círculo inmediato superior. Por su parte, asciende All Boys por haber sido el campeón de segunda.

Quince equipos

En consecuencia, serán quince los conjuntos que participarán este año en el campeonato de primera B., a saber: Almagro, All Boys, Argentinos de Quilmes, Argentinos Juniors, Colón, Defensores de Belgrano, Dock Sud, El Porvenir, Los Andes, Nueva Chicago, Rosario Central, Talleres, Temperley, Tigre y Unión. Tres más que en la última temporada. Quedará uno libre por cada fecha.

Las perspectivas

La incorporación de Rosario Central y de Tigre acordará mayor jerarquía al torneo del año en curso. Los centralistas se proponen reforzar a su equipo en un serio intento para recuperar el puesto perdido. A su vez, Tigre está gestionando una amnistía que le permita comenzar el certamen en igualdad de condiciones con los demás en lo que respecta al puntaje. Como se sabe ya al iniciarse el campeonato y de acuerdo con lo resuelto por el Tribunal de Penas, tendrán seis puntos de castigo, correspondientes a los quince días de suspensión que se le aplicó.

Mientras tanto, las dos instituciones locales están trabajando en firme para formar el plantel de futbolistas que defenderá sus colores. Próximos partidos de carácter amistoso dirán de ello.

Próximo festival de box a realizarse en S. Carlos

El 15 del corriente, en el Club Cervecería San Carlos Sur, se realizará un festival de box. La pelea de fondo estará a cargo de Eugenio Baez, del Club Aldrovandi, y Raúl Arias de Córdoba. Participarán en este festival otros pugilistas del Club Aldrovandi, entre ellos Ernesto Osuna, Carlos Geromé, Eliseo Arbizu, Juan Martínez y otros.

MERCADO DE ABASTO

Acelga, 12 paquetes	7.—	[illegible]
Achicoria, el cajón	3.—	7.—
Albahaca, 12 paquetes	2.—	—
Ajos, la ristra	2.—	3.—
Apio, 12 plantas	2.—	—
Berenjena, la docena	2.—	4.—
Choclos, el cien	[illegible]	11.50
Cebollas, la ristra	1.—	2.50
Id., la bolsa	20.—	22.—
Chauchas, 10 kilos	15.—	2[illegible].—
Espinacas, 12 paquetes	[illegible]	2.50
Espárragos, 12 paquetes	12.—	—
Escarola, el cajón	4.50	—
Achicoria, 12 paquetes	1.50	—
Lechuga, el cajón	10.—	12.—
Nabos, 12 paquetes	2.—	4.50
Papas Santa Fe, 10 kilos	1.60	1.90
Id. Rosario, 10 kilos	1.50	2.—
Pimientos, el cien	3.—	5.—
Pepinos, la docena	2.—	3.—
Porotos manteca, 10 kilos	10.—	—
Puerro, 12 paq.	3.—	—
Radicha, 12 paq.	1.50	—
Rabanitos, 12 paquetes	2.50	4.—
Repollos, la docena	2.—	6.—
Tomates Rosario, el cajón	20.—	[illegible]
Id. La Plata, el cajón	25.—	[illegible]
Id. La Rioja, el cajón	25.—	[illegible]
Zapallos, cada uno	1.—	2.50
Zapallitos, la docena	1.—	1.2[illegible]
Zanahoria, 12 paquetes	2.50	3.—
Frutas —		
Bananas, el cajón	2[illegible].—	[illegible]
Ciruelas, el cajón	2[illegible].—	[illegible]
Duraznos, la caja	1[illegible].—	[illegible]
Id., la bolsa	3[illegible].—	—
Id., el cajón	2[illegible].—	[illegible]
Limones, el cien	14.—	18.—
Melones, la docena	10.—	—
Manzanas, la bolsa	[illegible]	[illegible]
Id., deliciosas, el cajón	[illegible]	[illegible]
Id., varias, el cajón	[illegible]	[illegible]
Naranjas especiales, cien	[illegible]	—
Naranjas brasileñas, cajón	[illegible]	[illegible]
Id. común, el cien	12.—	—
Pomelos, el cien	[illegible]	—
Peras, el cajón	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
Uvas, el cajón	[illegible]	[illegible]
Id., negras, la bandeja	[illegible]	[illegible]
Id., ... la bandeja	[illegible]	[illegible]

Una interesante carrera ciclística habrá el [illegible]

Con el patrocinio del Cycles Club Rosarino, se llevará a cabo el domingo una interesante competencia ciclística denominada "Doble Marcos Juárez", a largarse desde la ciudad de Rosario. Esta prueba, exclusiva para corredores libres, fué suspendida, recientemente por mal tiempo y ha reunido los siguientes aficionados:

De Rosario: Luis Herrera, [illegible] Gómez, Enrique Salmerón, Juan [illegible] Costa, José Genari, Raúl [illegible], Emilio Bonacorsi, Juan Martín, [illegible], Raúl, Cayetano Cabrera, [illegible] Ramírez, Orlando Duarte, [illegible] Colla, Alejandro Duraga, Rodolfo [illegible], Héctor Temperini, Orlando [illegible], Rodolfo Bolarelli, [illegible], José Capetone, Fernando [illegible], Norberto Marino, Hugo Fernández y Ricardo Robles.

De General Roca (Córdoba): [illegible] Cabral y Osvaldo Torres.

De Marcos Juárez (Córdoba): [illegible] Miguel, Carlos Alberto Cima, [illegible] Domínguez, Ismael Chaña, [illegible] Domínguez, Roberto Venecia, [illegible] Musso, José Cuña y Miguel [illegible].

De San Lorenzo (Santa Fe): [illegible] de Cima.

De Arequito (Santa Fe): Jorge [illegible], Enrique Rossi y Zenón [illegible].

De Bombal (Santa Fe): Luis [illegible].

De Cañada de Gómez (Santa Fe): Luis Bobal.

El registro de inscripciones se encontrará habilitado diariamente hasta las 20 del viernes próximo, en calle Lima 1478 y Córdoba No. 6[illegible].

Ultima carrera de ayer

8a. CARRERA (1.300 Mts.)

1o. NIGHT BREEZE, la hija de Baber Shah y Night Fire, del stud Las Lomas, a cuidado de J. [illegible]; 2o. Travesa, 3o. [illegible]. No corrieron: [illegible]. Sport: [illegible] $ 3.40 y 2.50; 2o. 2.40 [illegible] $ 50. Ganada por 1 cabeza. Tiempo 1'2[illegible]". Jockey: Boquín.

AVISOS ECONOMICOS

ALQUILERES DE CASAS

[illegible]

ARTICULOS DE CARNAVAL

[illegible]

AUTOMOVILES, CAMIONES, REPUESTOS Y ACCESORIOS

[illegible]

(Pasa a la página siguiente)